

AMERICA LATINA
en movimiento

494

abril 2014

Internet, poder y democracia

alal

AMERICA LATINA en movimiento

Edición digital

494

abril 2014
año XXXVIII, II época

Ilustración de portada
collage web - ALAI

**Publicación internacional de
análisis y opinión de la Agencia
Latinoamericana de Información**

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador
Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,
Of. 503, Quito-Ecuador
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074
Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:
info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:
alaiadmin@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin
fines de lucro, constituida en 1976
en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta
publicación pueden ser reproducidas
a condición de que se mencione
debidamente la fuente y se haga
llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artícu-
los firmados son de estricta respon-
sabilidad de sus autores y no reflejan
necesariamente el pensamiento de
ALAI.

Suscripción versión impresa (10 números anuales)

	Individual	Institucional
Ecuador*	US\$ 28	US\$ 33
A. Latina	US\$ 60	US\$ 80
Otros países	US\$ 75	US\$ 140

* incluye IVA

Cómo suscribirse:

www.alainet.org/revista.phtml
se aceptan pagos por Internet

- 1 Poder y democracia en la Red
Sally Burch
- 6 Flujos de información y poder
Julian Assange
- 11 El modelo "multistakeholderism" y
el neoliberalismo:
La gobernanza "posdemocrática" de Internet
Michael Gurstein
- 15 Entrevista con Robert McChesney:
¿Cómo desmonopolizar Internet?
Sally Burch
- 21 Hacia una Internet justa y equitativa
Prabir Purkayastha
- 24 Entrevista con el keniano Alex Gakuru
Computación en la nube: Un enredo legal
ALAI
- 27 Las causas profundas de la injusticia
social en Internet
Norbert Bollow
- 30 Brasil aprueba una de las leyes más
avanzadas del mundo
El Marco Civil de Internet
Bia Barbosa y Pedro Ekman
- 32 CMSI+10: La búsqueda del consenso
Richard Hill
- 34 Glosario de siglas

Poder y democracia en la Red

Sally Burch

En un plazo de apenas dos décadas, Internet y las tecnologías digitales se han instalado en el quehacer diario de gran parte de la humanidad y en torno a ellas se está reorganizando un sinfín de ámbitos de la sociedad. Son tan convenientes -y seductoros- que vivir sin ellas resulta casi impensable; y esto es apenas un inicio, en relación a los cambios que vienen.

No obstante, la misma rapidez con que ello está ocurriendo no deja el tiempo de apreciar plenamente sus implicaciones en los diversos planos, desde la organización de la economía hasta el poder político, pasando por los derechos humanos, el desarrollo cultural o las estructuras sociales. Pero hay signos bastante preocupantes.

Si bien Internet fue concebida originalmente como un espacio abierto, descentralizado y no-comercial (y en mucho ha contribuido, efectivamente, a democratizar las comunicaciones), en estas dos décadas de comercialización se ha producido una concentración y centralización inauditas. Por un lado está la concentración tecnológica, como sucede, por ejemplo, con los grandes cables internacionales de fibra óptica¹ que interconectan países. Por otro lado, está la concentración de contenidos y datos personales, sea en las llamadas redes sociales, en los servidores que ofrecen almacenamiento en la “nube” (ver Gakuru, p.24), en monopolios como Google que rastrean datos y comportamientos personales en la red, o en empresas agregadoras de datos (*big data*) que establecen perfiles de usuarios, y en las propias agencias de seguridad, entre otros.

¹ Estos cables han facilitado mucho la tarea de espionaje de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de EE.UU., que con la intervención en apenas unos 190 centros de datos, puede monitorear casi todo los flujos del mundo, de Internet, telefonía, etc.

Las revelaciones de Edward Snowden sobre el espionaje de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de EE.UU. confirman que los usos de esta información van desde el espionaje a diplomáticos (incluso con la colaboración de hoteles de lujo) para tener ventajas en las negociaciones internacionales, hasta aprovechar datos íntimos de líderes políticos de cualquier país, sea para desacreditarlos públicamente cuando convenga, sea para chantajearlos. Pero también, ha salido a luz que hay empresas que crean perfiles de usuarios/as, que incluyen las vulnerabilidades de los consumidores/as, con miras a explotarlos mejor².

Hasta aquí estamos hablando esencialmente de las huellas que todas las personas dejan al navegar en el mundo digital. Pero con la próxima generación de dispositivos inteligentes -que ya están llegando- será también su vida cotidiana en el domicilio o en la calle la que generará estas huellas, comenzando con la Smart TV, la refrigeradora inteligente, el medidor de luz que se comunica con la empresa, la alarma de humo que alerta a los bomberos, los identificadores de placas de los autos en las autopistas... para nombrar algunos. Todos ellos tendrán la capacidad de comunicar elementos como el consumo, horarios, desplazamientos, hábitos (fumar, insomnio, dietas), etc.

Se estima que apenas el 1% de los dispositivos

² Una reciente investigación en el Comité de Comercio del Senado de EE.UU., sobre las prácticas de negocios de los nueve mayores agregadores de datos, encontró que estas empresas recolectan datos desde los anodinos hasta los muy delicados (como historias médicas), y con ellos generan perfiles que venden sin preocuparse de saber para qué se utilizarán. Al menos una empresa reconoció definir categorías de personas, como una que llama “Viejos buenitos” (*Oldies but Goodies*), descrita como personas “crédulas” que “quieren creer que su suerte cambiará”. Ver <http://www.alainet.org/active/72608>.

susceptibles de tener una dirección IP (identificador de Internet) lo tiene actualmente. Hacia delante, cada equipo nuevo será parte de la Red, y se hará cada vez más difícil -e inconveniente- optar por desconectarlos. Este fenómeno se conoce como el “Internet de las cosas”. En el mundo de mañana, si no se introducen controles y protecciones, casi todo lo que hagamos será recopilado, almacenado, analizado, reprocesado y vendido, no sabremos a quién. El poder que esta infinidad de datos permitirá acumular en las pocas entidades con capacidad de recopilar y procesar tales cantidades de información, rebasa la imaginación.

Concentración acelerada

Este fenómeno de concentración, como lo explica Robert McChesney (p.15 de esta edición) se debe a las características particulares de la economía en la Red (el llamado *network effect*), que conllevan a la conformación de monopolios, debido a que los usuarios prefieren al servicio más exitoso, donde se encuentran más personas. Por ello, Internet hoy está dominada por una docena de megacorporaciones (todas ellas estadounidenses), que van absorbiendo en el camino a la competencia. La mayoría tiene menos de 15 años de existencia. Con el poder descomunal de estas corporaciones, el resto del mundo podría estar frente a una reedición del neocolonialismo, con sus secuelas de dominación cultural, extracción de riqueza e injerencia política.

Que ya no exista privacidad, ni seguridad en las comunicaciones, es bastante preocupante. Pero aún más peligroso es justamente cómo se está reconfigurando el poder, y su concentración en manos de quienes controlan las tecnologías y los conocimientos. Poder que les permite acumular aún más riqueza, tecnología más sofisticada y, por ende, más poder, en un círculo vicioso, que viene a ser una amenaza para el futuro de la democracia misma. Este poder está concentrado en las agencias de seguridad (principal, aunque no únicamente, de la Alianza “5 ojos”: EE.UU., Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) y en las

grandes empresas monopólicas de Internet, con una clara colusión entre ambas, lo que se evidencia por las “puertas traseras” clandestinas integradas al hardware y software que venden las empresas -o que prestan “sin costo”-, lo que facilita a las agencias de seguridad sustraer y descodificar información.

Muchos gobiernos están preocupados luego de las revelaciones sobre la escala del espionaje de las agencias de seguridad. Pero ello no significa que todos tengan las manos limpias. Es conocido que muchos gobiernos realizan prácticas similares, aunque en menor escala. Y no faltarán autoridades que se abstengan de criticar a la NSA a cambio de recibir datos que puedan servirles para robustecer su poder. Como dice Julian Assange (p.6), el poder centralizado busca restringir los flujos de información para consolidarse.

En cuanto a la ciudadanía, hasta hace poco, la mayoría de personas ha venido usando las tecnologías digitales sin preocuparse quién las gestiona y las controla; pero con las últimas revelaciones, comienza a despertarse la conciencia de que el tema sí importa. No obstante, mientras la tecnología digital avanza a pasos agigantados, los marcos legales, los derechos y los mecanismos para garantizar su vigencia siguen al ritmo del mundo analógico. Y si bien algunos países tienen marcos de protección de derechos un poco más avanzados en la materia, como la Unión Europea, y próximamente Brasil (que acaba de aprobar en la Cámara de Diputados el Marco Civil de Internet - ver p.30) su capacidad sigue siendo limitada frente a una Internet sin fronteras.

El modelo multisectorial

Lo que esta situación ha puesto en evidencia es que los mecanismos de gestión y gobernanza en el mundo Internet no están funcionando debidamente, o al menos no en beneficio de las mayorías. Y aquí tenemos un área más -al igual que el medio ambiente, el cambio climático o el sistema financiero mundial- donde la ausencia de mecanismos adecuados y democráticos

de gobernanza global está exponiendo al mundo a consecuencias potencialmente gravísimas.

Desde los inicios de Internet, y en particular a partir de las negociaciones en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI, 2003/2005), EE.UU. ha impuesto el “modelo multisectorial” como patrón para la gobernanza de Internet. Este modelo (en inglés *multistakeholder*, literalmente, de las múltiples partes con intereses en el tema) implica nominalmente la participación de gobiernos, sector privado y sociedad civil; pero en la práctica se ha traducido a que las empresas privadas tengan la voz cantante en las decisiones. En las instancias que controlan Internet, se suele priorizarlo en contraposición a lo multilateral (intergubernamental), como si las dos cosas fueran mutuamente excluyentes, sin diferenciar entre las áreas técnicas, donde el sector privado podría tener ciertas competencias, y las áreas de política pública (derechos, resolución de conflictos de interés, restricción de monopolios) que exigen representatividad democrática (ver Bollow, p.27).

El Foro Económico Mundial (FEM) ha propuesto incluso que el modelo multisectorial debe ir remplazando los mecanismos de las Naciones Unidas, considerados como arcaicos e ineficientes. El informe de la Iniciativa de Rediseño Global del FEM titulado *Un asunto que nos concierne a todos: reforzar la cooperación internacional en un mundo más interdependiente*³ plantea una “mejor coordinación” entre un grupo selecto de líderes, como la mejor manera de abordar problemas complejos. Los acuerdos intergubernamentales, marcos internacionales y la legislación de cumplimiento obligatorio ya serían cosa del pasado; la época demanda voluntarismo, códigos de conducta y legislación no vinculante. ¿Y la democracia en eso? Pues... más bien ya se trataría de la “posdemocracia” (ver Gurstein, p.11).

Este modelo multisectorial ya se está imple-

mentando en varios foros internacionales de elaboración de políticas públicas relacionadas con la industria y los negocios, pero la gobernanza de Internet es quizás donde más ha avanzado, y su profundización podría ser un ensayo para ampliarlo a otras áreas, en momentos en que el poder económico busca soluciones a la crisis económica global.

En este sentido, llama la atención que el multisectorialismo esté al centro de las propuestas de la próxima reunión NetMundial, convocada por el gobierno de Brasil.

NetMundial

Fue a raíz de las revelaciones del espionaje de la NSA al gobierno brasileño y a la propia presidenta, Dilma Rousseff, que ésta convocó una reunión mundial, sobre el futuro de la gobernanza de Internet. “NetMundial”⁴ es definida como una “Reunión Multisectorial Global”, y tendrá lugar en São Paulo, el 23 y 24 de abril de 2014. 12 países actúan de anfitriones: Alemania, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Francia, Ghana, India, Indonesia, Corea del Sur, Sudáfrica, Túnez y Turquía.

La reunión abordará dos temas centrales: la elaboración de principios universales (no vinculantes) de gobernanza de Internet; y una propuesta de itinerario para la futura evolución del ecosistema de gobernanza de Internet. La participación presencial será limitada a aproximadamente 700 - 800 personas (más periodistas), incluyendo representantes de gobiernos, sector privado y sociedad civil, pero se prevén, además, facilidades de participación remota, en línea y en “hubs” locales conectados por Internet, de los cuales hay 33 confirmados en 23 países. Además, se abrió previamente un proceso de presentación de documentos por parte de actores interesados; más de 180 aportes ya se pueden consultar en línea⁵.

3 http://www.weforum.org/pdf/grs2010/report/Executive-Summary_Spanish.pdf. Ver también: <http://www.tni.org/article/not-everybodys-business>

4 <http://netmundial.br/>

5 Lista de hubs remotos: <http://bit.ly/1dYRP1m>. Documentos presentados: <http://content.netmundial.br/docs/contribs>

Carlos Afonso, miembro del Comité Gestor de Internet en Brasil (CGI.br) y de la comisión ejecutiva de NetMundial por el sector de la sociedad civil, al responder a una entrevista de ALAI sobre la organización de NetMundial y su relación con otros procesos existentes de gobernanza de Internet, aclara que: “La reunión de Brasil ha sido convocada conjuntamente por el gobierno de Brasil y por un foro de entidades (1net⁶) de la llamada ‘comunidad técnica’, creado por esas entidades a partir de la Declaración de Montevideo⁷: declaración motivada por la percepción del alcance masivo del espionaje de EEUU y sus aliados Inglaterra, Australia, Nueva Zelanda y Canadá”. Respecto a la participación, cuyos mecanismos han recibido críticas de algunos sectores de la sociedad civil, explica que bajo la égida de CGI.br y 1Net, se organizó un proceso de selección para constituir comités que asuman todo el proceso de organización, definiciones y logística del evento. Y añade que el comité ejecutivo multisectorial se encargó de buscar “el mejor balance de representación posible utilizando varios criterios: regional, presencia de países ‘del Sur’, género y otros, para los tres sectores (sociedad civil, sector privado, comunidad técnica/académica)”.

En cuanto a la diferencia entre NetMundial y otros foros como el Foro de Gobierno de Internet (IGF) o la CMSI+10, Carlos Afonso responde que: “El IGF es un foro convocado y controlado por el secretariado general de Naciones Unidas, ahora bajo la coordinación de la Comisión sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD), consecuencia de los acuerdos de Túnez al final del proceso de la CMSI en 2005. Por imposición del secretariado y con el apoyo de representantes del sector privado y algunos gobiernos del Occidente, el IGF hasta ahora no ha podido hacer recomendaciones de ningún tipo. El CMSI+10 es parte de un proceso de evaluación de los acuerdos de Túnez, que culminará en un evento en el 2015.”

6 <http://1net.org>

7 <http://www.icann.org/es/news/announcements/announcement-07oct13-es.htm>

En cuanto a los puntos centrales que están en juego en las negociaciones globales sobre gobernanza de Internet, Afonso opina que incluyen, primero: “la coordinación de la infraestructura lógica de la red: distribución y asignación de nombres de dominio y direcciones IP; definición de protocolos y métodos seguros del sistema de nombres de dominio; coordinación de los métodos de conexión y ‘routing’, etc. Básicamente involucra a ICANN⁸, su contrato con el Depto. de Comercio de EEUU, y el control de la raíz de nombres y números, además de estructuras de coordinación como IETF y el grupo de registradores regionales de números (LACNIC entre ellos)”.

Otros temas clave serían: “los derechos de acceso a la red y la neutralidad de la misma a nivel de la conexión en la punta. Las protecciones de derechos relacionados a contenidos y aplicaciones, sobre todo el derecho a la privacidad y a la libertad de expresión en la red. Los conflictos o diferencias entre las legislaciones y políticas nacionales y la universalidad de la red: que involucra cuestiones comerciales, impositivas, cambiarias, de seguridad, de jurisdicción en caso de litigios, etc.”.

De un borrador del documento de acuerdos de NetMundial, filtrado por Wikileaks <https://wikileaks.org/netmundial-outcome/>, se desprende el compromiso central con el modelo multisectorial en todas las instancias de gobernanza, si bien pone mucha insistencia también en procesos transparentes y garantías para la participación equitativa de todas las partes interesadas.

Las propuestas que salgan de NetMundial se encaminarán a otros foros y en particular a la próxima Asamblea General de la ONU, en septiembre. Entretanto, en junio se realizará una reunión de alto nivel organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones -UIT- en el marco de la CMSI+10, (ver Hill, p.32).

8 ICANN: Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números. <http://www.icann.org>. Para la explicación de otras siglas de esta publicación, ver el glosario en la p. 34.

Para quienes defienden la democracia, e Internet como espacio abierto y parte de los bienes comunes, resulta urgente impulsar un debate público amplio y a fondo sobre estos temas, en el plano nacional e internacional, con miras a buscar soluciones en un marco democrático, donde prime el interés público. De lo contrario, las salidas se impondrán cada vez más desde los poderes fácticos.

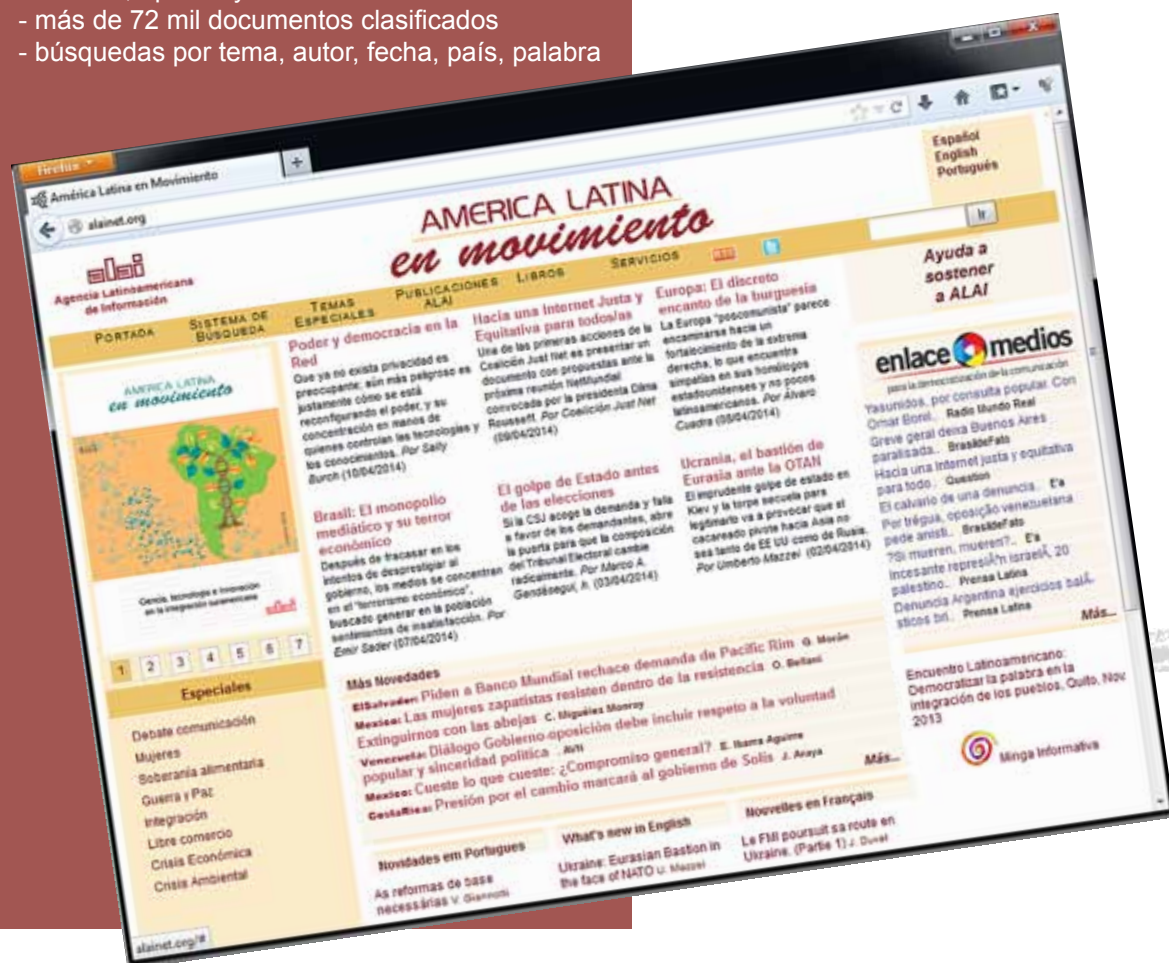
Ante esta preocupación, y dada la frustración por el marginamiento de voces críticas del statu quo en espacios como el IGF, se acaba de

crear la Coalición por una Internet Justa y Equitativa (Coalición *Just Net*), comprometida con una red de redes que contribuya al avance de los derechos humanos y la justicia social. La Coalición propone trabajar por la reconfiguración de la gobernanza de Internet hacia un espacio auténticamente democrático, (ver el artículo de Prabir Purkayastha, p.21). Varios miembros de *Just Net* escriben en la presente revista, que pretende ser un aporte a estos debates.

Sally Burch es periodista de ALAI.

www.alainet.org

- realidad regional actualizada diariamente
- dinámicas sociales
- noticias, opinión y análisis
- más de 72 mil documentos clasificados
- búsquedas por tema, autor, fecha, país, palabra



Flujos de información y poder

Julian Assange

Asilado en la Embajada de Ecuador en Londres desde junio 2012, el australiano fundador de Wikileaks, Julian Assange, figura como objetivo de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) de EE.UU. en lo que llama un cronograma de cacería humana, según confirmaron recientes revelaciones de Edward Snowden. La inculpación: haber difundido secretos del Departamento de Estado a los que tuvo acceso Wikileaks, reivindicando una Internet y un periodismo libres. En las líneas que siguen, Assange expresa sus puntos de vista a un cuestionario formulado por ALAI respecto a temas como globalización y gobernanza de Internet; vigilancia y seguridad ciudadana; transparencia gubernamental y rendición de cuentas, y la vigilancia ciudadana sobre las autoridades. (ALAI)

Internet comenzó su fase de expansión rápida en un contexto global marcado por la “guerra contra el terror”, por el aumento de las restricciones y violaciones de los derechos humanos, especialmente la privacidad, y la intensificación de la vigilancia estatal. A tu juicio, ¿cuáles son las principales consecuencias de este contexto sobre la evolución de Internet?

Internet no sólo representa una tendencia, sino varias. Con Internet, la vigilancia masiva ha penetrado en el núcleo de la sociedad humana internacional y a la alianza de inteligencia liderada por Estados Unidos, “Cinco ojos”¹, le ha dado poderes de vigilancia sobre casi todos los seres humanos y organizaciones a nivel mundial. Pero el régimen mundial de

comunicaciones creado por Internet también significa que la organización y el comercio son más baratos, más rápidos y no están sujetos a límites geográficos clásicos. En el pasado, el reto para los movimientos por la justicia social era lograr consensos y organizarse de manera eficiente para poder competir con las entidades que acumulan coherencia organizativa en razón de su tamaño y capacidad de coerción -como las grandes corporaciones y los gobiernos-. En un mundo donde “el código es ley”, el ámbito legislativo no se limita a los gobiernos ni a sus puntales empresariales. Esto está conduciendo, en forma incipiente, a un mercado libre de semi-Estados: redes fluidas de asociación que tienen potestades de tipo estatal, por ejemplo sobre la moneda, la recopilación de inteligencia, las comunicaciones y las influencias.

1 NdE: La llamada Alianza “Cinco Ojos” es un programa conjunto de vigilancia de Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y Canadá. Las últimas revelaciones de los documentos de Snowden dan cuenta de propuestas explícitas en el seno de este grupo para explotar Twitter, Facebook, YouTube y otras redes sociales como plataformas secretas para la propaganda, con el propósito de “usar las técnicas en línea para hacer que algo suceda en el mundo real o virtual” incluyendo “operaciones de información (influencia o perturbación)”. (Fuente: *The Intercept*).

La información siempre ha sido a la vez víctima y arma de guerra, pero esto ha aumentado de manera exponencial en la era de la sociedad de la información: manipulación de hechos, campañas mediáticas alineadas, periodistas arrimados a las tropas, ataques dirigidos a medios de comunicación y periodistas, etc. Sin embargo, Internet ofrece también oportunidades sin

precedentes para contrarrestar esta manipulación de la información (como el propio Wikileaks lo demostró al quebrar la censura y revelar imágenes de la cruda realidad de las guerras en Afganistán e Irak). ¿Cómo se podría mantener esta perspectiva y desarrollarla más?

Se podría desarrollar esta perspectiva mirando el flujo de información en un contexto de relaciones de poder.

El flujo de información no es un fenómeno neutro. Se relaciona con el movimiento del poder a través de una sociedad. Para la autodeterminación -ya sea como grupo o como individuo- se necesita tener información veraz. El proceso de ser libre y de liberarse es el proceso colectivo e individual de asimilar nueva información sobre el mundo y de actuar sobre ella. Este mismo proceso es uno de los fundamentos de la civilización. En las comunidades, significa que tenemos que tener la posibilidad de comunicar entre nosotros mismos, de transmitir nuestros conocimientos y recibir los de los demás. La información es fundamental para nuestra posición de poder frente al mundo que nos rodea. Un público bien informado es un público empoderado y es un público libre.

Los grupos de poder centralizado tratan de actuar en contra de esto. Un público más libre significa una autoridad central menos potente, y las autoridades centrales siempre buscan mantener o hacer crecer su poder. El poder tratará de controlar o influir en los flujos de información con el fin de consolidar su propia posición de poder. Intentará ocultar la información a las mayorías, restringiendo su acceso a una pequeña elite que así tendrá capacidad de organizarse con rapidez y dejar fuera de juego a los demás; y tratará de dar a las mayorías información falsa, de manera que cuando éstas intenten actuar por su propio interés, tambaleen.

Los medios de comunicación no son sino flujos de información estructurados. Un medio es

una estructura sobre la que fluye la información, normalmente respaldada por una tecnología que determina sus propiedades. Dependiendo de las propiedades de un medio, éste puede ser más o menos democrático en su accionar.

En el pasado, hemos tenido formas de medios de comunicación que favorecen el poder centralizado -como medios de-uno-a-muchos, tal el caso de la radio y la televisión, lo que se llama los «*mass media*» en la teoría de la comunicación. Debido a que son centralizados, son fáciles de controlar y, por lo mismo, fácilmente doblegados por otros grupos de poder. Por esta razón decimos que estos medios de comunicación son inherentemente propensos a traicionar su propósito declarado.

Pero hay otras formas de medios de comunicación susceptibles de ser más honestos. Internet permite un montón de diferentes formas de comunicación de-muchos-a-muchos. Es más difícil de controlar por parte de los grupos de poder, aunque hay serios esfuerzos en marcha.

Hay campañas de *astroturfing*² en Internet, y todo tipo de información errónea, desinformación y propaganda sucia. Pero estas cosas han existido siempre. En comparación con el empoderamiento de las comunidades que Internet permite, las ventajas que presenta para la manipulación de la información son menores. La propaganda está en desventaja en Internet.

Hay muchos aspectos de Internet que no están suficientemente descentralizados, como su infraestructura física, por ejemplo. Eso hace que sea más vulnerable a la vigilancia masiva, si bien no ofrece mayor ventaja al Estado en el plano de las relaciones públicas, la propagan-

2 NdT: *Astroturfing*: (originalmente referido a una marca de césped artificial) es un neologismo inglés que refiere a una técnica de relación pública y cabildeo, donde una organización o corporación poderosa crea un supuesto movimiento de base para dar la falsa impresión del apoyo popular a sus tesis.

da o la desinformación. La muestra de ello es el hecho que, si bien la NSA tiene predominio en el nivel de la infraestructura -puede escuchar casi todas las comunicaciones electrónicas que atraviesan Internet- sin embargo, está perdiendo la batalla de relaciones públicas en todo el mundo.

Este contexto también incluye una nueva fase del militarismo estadounidense en el escenario mundial, donde la guerra cibernética se ha convertido en un elemento estratégico de la guerra. ¿Cuáles son las principales amenazas de esta situación para que Internet siga siendo una infraestructura abierta y globalmente interconectada? ¿Qué se podría hacer para defender a Internet como una zona de paz?

En lugar de pensar en cuan nefasto es para la humanidad mundial militarizar el software, EE.UU. está escalando una carrera mundial de armas electrónicas. La red es compleja e interactúa con nuestras sociedades de manera compleja. La militarización de un espacio tan complejo es temeraria. Los *firewalls* para las organizaciones ya existen, pero lo que vendrá luego serán los *firewalls* para los Estados, a medida que éstos traten de introducir mecanismos similares a la preservación de la integridad territorial.

La defensa de Internet supondrá -por supuesto- la creación de un marco jurídico que sea vinculante para los Estados, y que establezca Internet como un campo inviolable. Pero todos sabemos que los Estados no suelen cumplir con la ley. Así que también será necesario rediseñar Internet e implementar reformas técnicas ("el código es la ley"). En la base de este esfuerzo estará la criptografía. Necesitamos datos cifrados desde la capa de transporte para arriba. En fin de cuentas, será la matemática la que pone límites a las superpotencias, como también fue la matemática que permitió la creación de éstas a través de los monopolios de armas termonucleares.

¿Cuáles consideras que son los aspectos

más relevantes de las revelaciones de Edward Snowden y de sus repercusiones? ¿Qué implicaciones tienen para el futuro de Internet? ¿Qué pasos podrían dar los países en desarrollo para proteger del espionaje a sus comunicaciones?

Los documentos que Edward Snowden divulgó contienen muchos detalles técnicos que son de gran valor para los desarrolladores de software, activistas de la privacidad e individuos cuya vida y seguridad dependen de la integridad y la seguridad de su software y hardware. Allí radica el valor indudable para las comunidades de expertos que construirán la próxima generación de la tecnología para garantizar privacidad. En WikiLeaks hemos estado sistematizando nuestra propia experiencia con la información de los documentos develados para mejorar nuestras prácticas, y nuestros técnicos y desarrolladores de software han estado dedicados a mejorar una serie de tecnologías de punta, mejoras que en su debido tiempo beneficiarán al usuario común.

Pero la cosa más importante que el Sr. Snowden ha hecho es despertar a la civilización mundial a la comprensión de que la vigilancia masiva es real. Hace un año, los periodistas no hubiesen publicado que la NSA estaba vigilando la Internet entera. Varios periódicos se negaron -para su descrédito- a dedicar espacio al asunto. El Sr. Snowden estaba lejos de ser el primer denunciante de la NSA para alertarnos sobre esto, pero él fue quien finalmente colmó el vaso con pruebas documentales actuales y autenticadas por las dimensiones de la cacería que lanzó el gobierno de EE.UU.

El hemisferio sur tiene que proteger a sus poblaciones de la vigilancia. En América Latina, casi todas las conexiones a la Internet mundial pasan a través de cables de fibra óptica que atraviesan Estados Unidos. Esta es una cuestión de soberanía y de competitividad económica. Los países necesitan formar alianzas industriales para crear la infraestructura física alternativa para Internet, para que sus comunicaciones no tengan que atravesar las fronte-

ras de un vigilante depredador del calibre de Estados Unidos, el Reino Unido o sus aliados. También deben considerar el fortalecimiento de su propia infraestructura, mediante la regulación del sector de los proveedores de Internet, de manera que sea obligatorio aplicar un fuerte cifrado de datos en los enlaces de comunicación.

Los países que valoran su soberanía deberían anular sus contratos con empresas estadounidenses, y rechazar las donaciones de infraestructura y tecnología subvencionada de superpotencias como China y Estados Unidos. No deben utilizar hardware de encriptación controlada por EE.UU., debido a que ese hardware tiene una larga historia de “puertas traseras”. Deben hacer obligatorio el uso de hardware y software libre, cuyo código fuente esté abierto para que cualquiera lo pueda examinar, y deben apoyar financieramente a los desarrolladores y comunidades de desarrollo con el fin de fomentar los bienes comunes de software, a escala mundial, en tecnología segura y fiable, que todos los países pueden utilizar.

Ellos deberían liderar el camino, al adoptar leyes progresistas de libertad de expresión y protección de datos, y abandonar cualquier política de vigilancia del estilo de la NSA que hayan implementado. Los países en donde no se invade la privacidad de los clientes serán lugares atractivos para las empresas de Internet preocupadas por la privacidad que buscan alejarse de los Estados Unidos. El Sur global puede atraer a empresas y promover el crecimiento de sus sectores de Internet en la medida en que se diferencien de las prácticas perjudiciales de los Estados Unidos y sus aliados en las esferas de la inteligencia.

En el ámbito internacional, deben tratar de desarrollar un consenso para prohibir el uso de armas de vigilancia masiva contra la población. Tiene que adoptarse un marco internacional que permita llevar ante la justicia a los Estados que practiquen la vigilancia masiva. Ningún país puede aspirar a competir

con EE.UU. en materia de vigilancia masiva; debido a su posición geográfica de «araña en el centro» de los flujos de telecomunicación, más bien hay que matarla de hambre. Ellos deben tratar de aprovechar sus posiciones en los comités internacionales para influir en la adopción de estándares web en la dirección correcta. A EE.UU. no se le debe permitir que menoscabe los estándares de cifrado y de comunicaciones para aumentar su acceso. Todas las normas impulsadas por EE.UU. o sus aliados deben ser consideradas como sospechosas. Otros países deberían presionar diplomáticamente a Estados Unidos y a las demás potencias en espionaje, y tratar de emprender acciones legales contra esos países por la violación de los derechos de privacidad de sus propios ciudadanos.

Mientras que las tecnologías digitales amplifican enormemente las posibilidades de que los Estados y las corporaciones practiquen la vigilancia y la recopilación de datos, también pueden, como Wikileaks ha puesto de manifiesto, aumentar la posibilidad de vigilancia de la ciudadanía sobre las autoridades públicas. ¿Cuáles serían tus recomendaciones en cuanto a la legislación y las políticas públicas en este la materia?

Fundé un amplio programa de reforma legislativa en Islandia en 2009 y 2010, orientado precisamente para este propósito. Se le llamó el IMMI (siglas en inglés) -la Iniciativa Islandesa de Medios Modernos-, y gran parte de ella surgió de las ideas que habíamos tenido en el curso de nuestro trabajo sobre la creación de un refugio para los servicios de Internet. Fue diseñado para proporcionar la mejor protección posible para los editores, periodistas honestos y empresas de Internet y para dar un impulso a un sector de internet islandés, al atraer inversiones e innovación. Incluye leyes innovadoras de protección de la fuente, la protección de archivos, y leyes que impiden intentos de demandar injustamente desde otra jurisdicción. La propuesta completa se encuentra disponible en línea (<https://immi.is/>). Todo lo que necesita es que algún país

pequeño implemente algo parecido a la IMMI, y la presión debido a la competencia atraerá a las empresas de Internet a invertir en la jurisdicción. En la actualidad, ningún país es visto como el “faro de la colina” en materia legislativa respecto a la instalación de los servicios de Internet, pero en adelante los países que adopten reformas legales del estilo del IMMI serán vistos no sólo como líderes mundiales, sino como el mejor lugar para instalar una empresa de Internet de alta tecnología.

Internet ha demostrado que tiene un gran potencial para ampliar el acceso a la información y al conocimiento, y para facilitar la participación democrática, la transparencia, el intercambio de información y la expresión pública. Pero esto está ahora bajo amenaza, entre otras cosas, debido al creciente control corporativo, junto con los intentos de legislar restrictivamente sobre la «piratería» y la propiedad intelectual (como los proyectos de ley SOPA y PIPA en EE.UU., o la negociación de acuerdos internacionales tales como ACTA o el TPP). ¿Cuáles serían los aspectos más fundamentales a considerar, para evitar este tipo de amenazas y garantizar que Internet siga desarrollándose como un espacio público abierto?

El aspecto más fundamental a tener presente está en el plano conceptual. El concepto de “propiedad intelectual” está enfrentando tiempos difíciles en los últimos años, debido a que es antagónico a la idea misma de internet. Ciertos sectores establecieron grandes centros de poder antes de Internet, todos ellos basados en el concepto de “propiedad intelectual”. Ahora ese concepto se está volviendo cada vez más difícil de sostener, de la misma manera en que una vela pierde lentamente su cohesión. Estos lobbies temerosos han impulsado una explosión de legislaciones para hacerse con el control de los conductos de Internet, cerrando determinados flujos de información, tratando de evitar que los monopolios de la información se disuelvan. Estas propuestas vienen del mundo empresarial, pero son acogidas por ciertos gobiernos que

buscan pretextos para extender su control sobre Internet.

Pero el problema inmediato es el TPP (Acuerdo de Asociación Transpacífico) y la propuesta de globalizar las leyes restrictivas estadounidenses de “propiedad intelectual” a través de los acuerdos comerciales mutuos. Los países del TPP representan más del 40 % del PIB mundial. Su intención geopolítica es un bloque “comercial” dominado por EE.UU. para arrinconar a China. Por ejemplo, Ecuador, como país del Pacífico, aún no es parte del TPP, pero, si se aprueba ese tratado, tendrá el efecto de hacer que la interpretación radical de EE.UU. sobre leyes de propiedad intelectual, se convierta en norma permanente en ese hemisferio. Ecuador -como país que aún está en vías de adoptar plenamente Internet- tendrá mucho que perder si queda rodeado por un marco legal que ofrece ventajas comerciales a los intereses estadounidenses. Si el TPP pasa, los mismos intereses intentarán utilizar ese impulso para imponer esas normas en Europa también, a través de la asociación EE.UU. - UE: el TTIP. Los aspectos tradicionales de la propiedad intelectual -las trabas a la cultura, a la medicina y otros elementos que son esenciales para la realización humana- no son las únicas ramificaciones posibles de este escenario. Podemos esperar que a la ley de PI cada vez más se la utilice abusivamente fuera de ese ámbito para poner en entredicho la soberanía de Internet en América Latina, como también en la costa asiática del Pacífico. En octubre pasado divulgamos un borrador reciente del capítulo de Propiedad Intelectual del TPP, y esto ha tenido una influencia que ha galvanizado a la oposición al TPP. Ya se ha ralentizado su paso por la legislatura en los EE.UU. Además del activismo frente a la vigilancia de la red y la producción de alternativas de tipo «el código es la ley», asegurar la derrota de ese tratado es la meta más importante en torno a la que podemos encauzar la energía y el esfuerzo de forma más eficaz en este momento. (Traducción ALAI)

Julian Assange es editor Jefe de WikiLeaks.

El modelo “multistakeholderism” y el neoliberalismo:

La gobernanza “posdemocrática” de Internet

Michael Gurstein

Uno de los recientes fenómenos que llama la atención en el ámbito de Internet, desde una perspectiva de la sociedad civil, es la aparición repentina del “modelo *multistakeholderism*” -MS- (modelo de múltiples partes interesadas o modelo multisectorial) y su inserción, desde hace unos 2 o 3 años¹, en los debates sobre la gobernanza de Internet. El término, por supuesto, existe de tiempos atrás e incluso se lo ha utilizado en relación a Internet para describir (en forma más o menos adecuada) los procesos de toma de decisiones de varios de sus órganos técnicos (IETF, IAB, ICANN)².

Asociado a este hecho está el nuevo e insólito esfuerzo del gobierno de EE.UU. -en todos los frentes y junto con sus aliados y acólitos empresariales, técnicos y segmentos de la sociedad civil que participan en las discusiones de la gobernanza de Internet-, para extender el uso de las versiones del modelo MS. Esto es, a partir de que en ámbitos locales y técnicos circunscritos ha logrado un grado considerable de éxito, se apunta a que se convierta en la base fundamental, y prácticamente única, sobre la cual se debe canalizar el tratamiento de este tipo de debates sobre la gobernanza de Internet (según establece el pronunciamiento del gobierno de EE.UU sobre la transferencia de la función de gestión del DNS³).

Cabe destacar también que el término “multisectorial” parece haber reemplazado a “libertad en Internet”, como el meme⁴ movilizador de preferencia respecto a Internet (habida cuenta que “libertad en Internet” se ha visto desacreditada, tras las revelaciones de Snowden⁵, al ser asociada con la “libertad” del gobierno de EE.UU de “vigilar”, “sabotear” y “subvertir” a través de Internet).

En medio de estos acontecimientos se ha producido un desplazamiento sutil en la presentación del modelo MS: si antes se lo hacía como marco para los procesos de consulta de la gobernanza de Internet, ahora aparece como el modelo necesario para la toma de decisiones para la gobernanza de Internet. Por otra parte, se da por entendido que esta toma de decisiones tendría lugar no sólo dentro de las áreas relativamente circunscritas de la gestión técnica de las funciones de Internet, sino también en las áreas más amplias del impacto de Internet y de las políticas públicas asociadas, donde la importancia de Internet es a la vez mundial y en rápida expansión.

Lo más llamativo es que el multisectorialismo se presenta como el modelo que sustituiría a los procesos “anticuados” de la toma de decisiones democráticas en estas esferas; lo que, según algunos de sus defensores, proporcio-

11

1 <http://gurstein.wordpress.com/2012/12/09/whose-hand-off-what-internet-some-reflections-on-wcit-2012/>

2 Para la explicación de las siglas ver el glosario en la p. 34.

3 <http://www.ntia.doc.gov/press-release/2014/ntia-announces-intent-transition-key-internet-domain-name-functions>

4 NdE: Un meme (o mem) es, en las teorías sobre la difusión cultural, la unidad teórica de información cultural transmisible de un individuo a otro, o de una mente a otra, o de una generación a la siguiente. (Wikipedia)

5 <http://gurstein.wordpress.com/2013/09/24/internet-freedom-and-post-snowden-global-internet-governance/>

naría un modelo “posdemocrático mejorado” para la definición de políticas mundiales en materia de Internet.

¿Qué es exactamente el «multistakeholderism»?

Esto no está del todo claro y nadie aún (mucho menos el Departamento de Estado de EE.UU., que invoca el modelo 12 veces en su presentación de una página para la reunión NetMundial en Brasil⁶) ha proporcionado algo más que referencias en titulares al “modelo MS” o ejemplos de lo que podría parecer.

Sea lo que sea, un elemento clave es que las políticas (y otros aspectos) serán decididas por y con la inclusión de todas las “partes interesadas”. Ellas evidentemente incluirán, por ejemplo, las principales corporaciones empresariales de Internet, que podrán así promover sus “intereses” y formular las políticas de Internet a través de algún proceso de consenso donde todos los participantes estarán en “igualdad” de condiciones, y donde las normas que rigen, por ejemplo, los procedimientos operativos, conflictos de interés, los modos y estructuras de gobernanza interna, normas de participación, etc. etc. parecen inventarse sobre la marcha.

Es evidente que las grandes corporaciones de Internet, el gobierno de EE.UU. y sus aliados en las comunidades técnicas y en la sociedad civil están muy entusiastas; elaborar conjuntamente cuestiones como los marcos relacionados a Internet, los principios y normas (o no) para la privacidad y la seguridad, los impuestos, los derechos de autor etc., es bastante seductor. Lo que no está tan claro es si el resultado de alguna manera contribuye al interés público más general, o promueve a Internet para el bien común, o cualquier cosa que vaya más allá de un conjunto de normas y prácticas diseñadas para promover los intereses y los beneficios de quienes ya gozan de los mayores rendimientos gracias a su actual “interés” en Internet.

6 <http://www.state.gov/e/eb/rls/prs-rl/2014/221946.htm>

Lo que aparece manifiesto, sin embargo, es que el modelo MS que están presentando es de hecho la transformación del modelo económico neoliberal, que ha provocado graves estragos y tragedias humanas en todo el mundo, en una nueva forma de gobernabilidad “posdemocrática”. (Esta conexión entre el modelo económico neoliberal y la gobernanza de múltiples partes interesadas se presenta más claramente en un documento publicado por el Aspen Institute, con numerosos coautores y colaboradores, estrellas de Internet: “*Toward A Single Global Digital Economy*”⁷ (Hacia una economía global digital única). El documento defiende, esboza y celebra el dominio sobre la economía de Internet por parte de EEUU, las corporaciones estadounidenses y sus aliados de la OCDE, y proporciona un plan de acción para la implementación del modelo MS como la estructura de gobernanza de respaldo).

Así, por ejemplo, si bien existen oportunidades claras y bien vistas para la participación de las partes interesadas del sector privado, del sector técnico y de actores de la sociedad civil en los foros sobre políticas de Internet (el mercado) no hay nadie en el proceso (ninguna “parte interesada”) con la tarea de representar el “interés público”. Por lo tanto, nadie tiene la responsabilidad de asegurar que los procesos de toma de decisiones sean justos y no contaminados y que la gama de participantes sea lo suficientemente incluyente como para garantizar un resultado legítimo y socialmente equitativo. En el modelo de múltiples partes, como en el modelo económico neoliberal, tampoco existe un marco regulatorio externo para proteger el interés general o público en medio de los resultados derivados de las interacciones entre los intereses sectoriales particulares.

¿Y el interés público?

Mientras que en un proceso democrático normal (o un mercado no “liberalizado») el

7 http://www.aspeninstitute.org/sites/default/files/content/upload/Toward_a_Single_Global_Digital_Economy_Aspen_IDEA_Project_0.pdf

marco y las expectativas de participación subyacentes serían que los actores persigan el «interés público» (con diferentes interpretaciones de lo que eso podría significar, por supuesto) y que existiría algún tipo de contrato social básico para proporcionar una «red de seguridad social» para todos los individuos y grupos, y en particular los menos capaces de defender sus propios intereses, en el modelo MS no hay promoción del interés público. De alguna manera el interés público más bien sería un resultado o efecto colateral (mágico) de los procesos de confluencia (o consenso) de cada parte individual actuando en búsqueda de su interés particular. Los gobiernos pueden o no ser una parte (igual) interesada de este modelo, pero de todos modos, la intención general es, en lo posible, descartar por completo al gobierno (incluso en su rol de protector de los derechos y garante de procesos y resultados equitativos).

Sin duda esto representa una «privatización» total de la gobernanza, cuando por ejemplo, las grandes empresas de Internet tienen igualdad de derechos en la determinación de asuntos de gobernanza de Internet en áreas como la regulación (cuando tal cosa se permita), junto con las otras partes interesadas. En este modelo, no existe un espacio para Internet como un bien común, ni como un espacio o recurso disponible en forma igual para todos y todas en tanto herramienta para el mejoramiento económico y social general (por ejemplo, para los marginados, los pobres, la población de los países en desarrollo e incluso quienes no son actualmente «usuarios/as» de Internet). Las «partes interesadas» pueden inventar e incluso hacer cumplir las normas, y cualquiera que no es o no puede ser una «parte interesada»: pues, qué pena.

Asimismo, hay una negativa a aceptar incluso la posibilidad de un marco regulatorio para Internet (fue el argumento expresado con mayor vehemencia en el transcurso de la campaña Libertad en Internet), o de admitir que Internet tendría tal importancia como plataforma fundamental para la acción humana en el presente período, que ya no puede ser vista

como un dominio de acción y control únicamente privatizado.

Los efectos dañinos del neoliberalismo son muy bien conocidos. Estos se han hecho evidentes a través de su impulso a la privatización de servicios públicos como la educación y los cuidados de la salud en los países en desarrollo (y los desarrollados), con los consiguientes aumentos significativos en la no - escolarización y el deterioro de la salud entre la población pobre, marginada y rural; el debilitamiento del contrato social y de las redes de protección social en los países desarrollados, con los aumentos asociados de la pobreza infantil, la falta de vivienda y el hambre; el «Consenso de Washington» y los regímenes de austeridad impuestos desde el exterior, de los que muchos países en todo el mundo se están recién ahora recuperando (y que el propio Fondo Monetario Internacional -FMI- ha reconocido como un error grave y altamente destructivo); las acciones del FMI y del Banco Mundial para insistir en la privatización y la desregulación y así diezmar a numerosas empresas locales a favor de las multinacionales; y en general, al dar el impulso (y modelo) ideológico para un ataque social y económico significativo a nivel mundial contra los sectores empobrecidos y vulnerables.

Este es el modo de gobernanza que a través del modelo MS (su contraparte en la gobernanza mundial de Internet y más allá) está destinado a ser el modelo básico de gobierno para Internet, promovido -nada sorprendente- por el sector empresarial y el gobierno de EEUU, pero también -y eso sí es asombroso- por amplios elementos de la sociedad civil, como también de la comunidad técnica.

El verdadero significado y objetivo final de esta neoliberalización de la gobernanza es, por supuesto, no respecto a las cuestiones técnicas circunscritas de la gobernanza de Internet, sino más bien a cuestiones como la fiscalización del comercio habilitado por Internet y en última instancia, la necesidad de compartir los ingresos provenientes de la ac-

tividad económica relacionada con Internet, en un mundo donde la desigualdad de ingresos está creciendo a un ritmo sin precedentes sobre una plataforma de Internet y de la digitalización global.

Con la cancha inclinada

El contexto actual, donde los gigantes mundiales de Internet, como Google o Amazon tienen total libertad para transferir/asignar ingresos y costos a cualquier lugar que elijan dentro de sus imperios multinacionales, con el fin de reducir al mínimo las cargas fiscales, está llegando rápidamente a un punto crítico, en el que algún tipo de intervención es probable. En un horizonte más lejano, la importancia de la polarización de ingresos a escala nacional e internacional -en gran parte vinculada de alguna manera con la tecnología digital e Internet- necesitará en algún momento de intervención y reequilibrio, si se quiere evitar la protesta social.

Podemos suponer que, en un régimen de gobernanza de múltiples partes interesadas, los gigantes de Internet como Google o Amazon serán socios (partes interesadas) iguales en la determinación de asuntos de regulación de Internet, impuestos y la posible asignación/reasignación de beneficios generales, es decir, aquellos aspectos que sean de preocupación financiera directa para ellos y sus accionistas/propietarios. Y estas resoluciones se llevarán a cabo en contextos políticos donde no haya defensores/partes interesadas evidentes que representen el interés público general global.

Obviamente no es coincidencia que tal arreglo favorece directamente a EE.UU. y a otros intereses de los países desarrollados y a los intereses de las empresas dominantes de Internet, es decir, aquellos que cabildan más activamente a favor del modelo de múltiples partes interesadas.

Por lo mismo, es indudable que los países en desarrollo estarán en clara desventaja. Sus gobiernos carecen de los conocimientos y, a menudo, los recursos para actuar como partes interesadas eficaces en los procesos de MS. Sus empresas nacionales de Internet o son subunidades de las corporaciones globales o son demasiado débiles para ser eficaces en este tipo de entornos; es más, muchas de sus organizaciones de la sociedad civil han sido cooptadas por medio de dádivas como los viajes internacionales, el halago de la «participación» en discusiones con estrellas de Internet, junto con las migajas de los beneficios organizacionales locales. Los ciudadanos de estos países (junto con las poblaciones desposeídas en los países desarrollados) estarán completamente a merced de las elites de los países desarrollados y aquellas de esos pequeños segmentos de sus propios países que ya han alcanzado el éxito en el ámbito mundial de Internet, pudiendo beneficiarse enormemente en términos de prestigio y de otras maneras, mediante el dominio sobre los procesos de gobernanza de múltiples partes interesadas. (*Traducción ALAI*)

Michael Gurstein, canadiense, es Director Ejecutivo del *Centre for Community Informatics Research, Development and Training*. Blog <http://gurstein.wordpress.com>

Entrevista con Robert McChesney:

¿Cómo desmonopolizar Internet?

Sally Burch

“Abandonadas a su curso actual e impulsadas por las necesidades del capital, las tecnologías digitales pueden desplegarse por caminos que son terriblemente adversos a la libertad, la democracia, y cualquier cosa remotamente vinculada con el buen vivir. Por lo mismo, las batallas en torno a Internet son de importancia central para todos quienes buscan construir una sociedad mejor”, escribe el investigador **Robert McChesney** en la conclusión de su libro sobre el desconecte digital: cómo el capitalismo conduce a que Internet gire contra la democracia¹. Como profesor de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, el trabajo de McChesney abarca la historia y la economía política de la comunicación. Es también co-fundador de Free Press, organización estadounidense por la reforma mediática. En la siguiente entrevista con ALAI, sintetiza los argumentos de su libro, con énfasis en la tendencia de la economía de Internet a la promoción de monopolios.

¿Cómo caracterizas la evolución de Internet en las dos últimas décadas?

En síntesis, Internet comenzó como una función del sector público. Inició con subsidios del gobierno y no era comercial, incluso era anti-comercial en su primera época. La visión con la que surgió siempre fue como un sector sin fines de lucro, igualitario, donde la gente podía juntarse y compartir. Pero el proceso a partir de inicios de los '90, especialmente después del invento de la telaraña mundial (*World Wide Web*), se ha visto marcado por intensa comercialización, de un lado; y de un

agresivo interés de las agencias militares, de seguridad nacional, de inteligencia y de la policía por la importancia de Internet, de otro lado. Estas dos fuerzas realmente han hecho de las suyas con Internet en los últimos 20 años de una manera que muy poca gente, no hace mucho como 1993 o 1995, creía posible.

A nivel global, ¿cuáles han sido las principales implicaciones de esta evolución?

Una de las grandes pretensiones respecto a Internet fue que iba a estimular la eficiencia económica, el crecimiento, la competencia; que iba a abrir la economía a nuevos jugadores, especialmente para que pequeñas empresas y nuevos emprendedores puedan entrar en el juego y competir con empresas más grandes, ya arraigadas, porque Internet les permitiría circundar las barreras de entrada que les mantenían alejados de los consumidores y los mercados. También fue visto como un lugar de empoderamiento para los consumidores, quienes tendrían más posibilidades de elección y más opciones a través de Internet para obtener precios más bajos y mejores servicios.

Por desgracia, casi nada de esto se ha hecho realidad de manera significativa, y una de las grandes ironías de Internet es que se ha convertido en el mayor generador de monopolio económico que se haya conocido, en cualquier sistema económico, máxime bajo el capitalismo. En lugar de producir mercados competitivos y una gran cantidad de empresarios exitosos, Internet ha hecho todo lo contrario, y eso debido a la economía de la Red, que básicamente es una economía de 'todo para el ganador'. Una vez que alguien alcanza el primer lugar, se crea

15

¹ *Digital Disconnect: How Capitalism is Turning the Internet Against Democracy*, The New Press, New York, 2013.

un tremendo incentivo para que todo el mundo pueda usar ese servicio, como los buscadores, por ejemplo, o eBay o You-Tube. Se utiliza el mismo buscador porque se quiere estar en la misma red donde todo el mundo ya está, y con ello se obtiene lo que se llama un “monopolio natural”, debido a los efectos de red.

Cuando nos fijamos en Internet, está llena de esos monopolios, no existe una “clase media” de 20 o 30 empresas que compiten en un área. Por lo general hay una empresa que domina, con tal vez una o dos más que tienen una tajada del mercado. Y esto ha acentuado y agravado el problema de la monopolización en el capitalismo moderno, que es, por supuesto, uno de los grandes problemas de la economía mundial.

Ahora bien, esto es especialmente cierto fuera de los EE.UU., porque -y tal vez no sea casualidad- los monopolios que dominan Internet a nivel mundial están basados en EE.UU. Google, Microsoft, Apple, Amazon, eBay, Facebook, son empresas con sede en EE.UU. Estas empresas tienen un poder desproporcionado fuera de EE.UU., y pienso que para quienes viven en países fuera de los EE.UU., su dominio es de particular preocupación.

¿Y cómo repercute esta dinámica en Internet en el plano de la democracia?

La democracia tiene un montón de componentes, y una de las grandes aseveraciones respecto a Internet era que iba a favorecer que la gente común, gente sin propiedad, pueda participar en la política de una manera que nunca fue pensable antes. Que se iba a poder tener acceso a toda la información que antes sólo estaba disponible para las élites. Que se podría comunicar a bajo costo con personas de ideas afines y establecer redes que serían muy potentes, que sacudirían ese poder y le obligarían, ya sea a dejar el poder, ya sea a responder a las aspiraciones democráticas del pueblo. Y de hecho hay algo de eso, seamos claros: son muchos los aspectos positivos de Internet para aumentar el poder de los de abajo frente a las

jerarquías. Pero cuando se hicieron esas aseveraciones, se olvidaba que los de arriba también poseían computadoras. De hecho, hacen las computadoras, son dueños de las redes y ellos también saben lo que están haciendo, y lo están haciendo para ganar, no están jugando por las reglas del juego. Lo que hacen es neutralizar la amenaza de que Internet se torne una fuerza democrática que puede detener o desafiar el poder de la élite.

Ahora bien, una de las áreas cruciales donde esto ocurre -sobre la cual estudio y escribo mucho- es la gran crisis del periodismo en todo el mundo y en EE.UU. A medida que se avanza cada vez más en el ámbito digital, no hay manera de sostener el periodismo satisfactoriamente, contar con periodistas suficientes para seguir el paso a las personas en el poder y ver en qué andan.

En pocas palabras, la razón de esto es que la publicidad en la era digital funciona de manera muy diferente a como lo hacía antes de Internet. Antes de que tuviéramos Internet, el anunciante compraba un anuncio y el periódico utilizaba una parte significativa del dinero de ese anuncio para pagar por los contenidos; así es cómo pagaban a los periodistas. La publicidad proporcionaba la mayor parte de los ingresos para la mayoría de los medios de comunicación comerciales en el mundo. En la era digital, los anunciantes ya no tienen que pagar por los contenidos. Han encontrado una manera más eficiente para llegar a los consumidores finales. Pueden ir, simplemente, a una de las grandes redes de publicidad como las dirigidas por AOL, Google, Microsoft o Yahoo, y decir: queremos llegar a 30 millones de mujeres, de 18 a 25 años de edad, que podrían estar en el mercado para comprar zapatos nuevos en los próximos tres meses. Van a encontrar esas 30 millones de mujeres de inmediato, dondequiera que se encuentren en Internet, porque esas empresas saben dónde están, no existe la privacidad en Internet. Es decir que los anunciantes no tienen que pagar a un sitio web más que el costo de alcanzar la única persona que le interesa allí. Por ello el sitio web recibe mucho menos dinero; y es por eso que el periodismo

en línea esencialmente no es solvente comercialmente. Se ha esfumado el dinero de la publicidad, que representaba más de la mitad de los ingresos con los que se pagaba el periodismo en años pasados. Esto está provocando una crisis enorme en todo el mundo.

Con esto, no estoy diciendo que antes el periodismo era una maravilla. Gran parte de mi trabajo se ha centrado en las graves limitaciones del periodismo comercial, lo cual es tan cierto en América Latina, como en Estados Unidos, sino más. Pero el punto de partida del periodismo es que se tiene que tener a alguien que pueda hacerlo, y esa persona tiene que comer. O sea, alguien que tenga el tiempo y la experiencia necesarios para cubrir noticias a veces complejas acerca de la seguridad nacional, o el medio ambiente, o la economía. Idealmente, se requiere tener empresas de noticias que compiten entre ellas, por lo que si alguien pierde una noticia, alguien más lo conseguirá. Todo eso está desapareciendo ahora. Los intereses comerciales están abandonando el barco, diciendo que no pueden ganar dinero haciendo periodismo. Y eso nos deja muy lejos de ser una sociedad democrática. La Misión A, la Tarea N°. 1 de quienes están comprometidos con la democracia debería ser la creación de instituciones y recursos para sostener medios de comunicación y periodismo, y en última instancia cultura, a las comunidades que al mercado ya no le interesa. Creo que todas estas entidades tienen que ser no comerciales y sin fines de lucro, para ser eficaces. El mercado sencillamente ha abandonado el periodismo a su suerte y debería seguir su camino.

Eso significa que, si vamos a tener medios de comunicación independientes, competitivos y con credibilidad -y van a ser digitales-, los recursos van a tener que provenir del público. El gran reto al que nos enfrentamos en las sociedades democráticas es, ¿cómo lo logramos? Todos los países tienen que abordarlo muy en serio.

Volviendo a la cuestión de los monopolios... en una economía globalizada, se necesitan

acuerdos políticos e instituciones mundiales para establecer las reglas, controles y correctivos necesarios para su funcionamiento, en defensa del interés público (como tienen la mayoría de Estados-nación para restringir los monopolios en el ámbito nacional). Pero cada vez más, las mismas corporaciones globales que ellos deberían estar controlando terminan subordinando estos espacios internacionales. En lo que respecta a Internet, ¿cuáles consideras son los principales retos a asumir en términos de gobernanza global?

La pregunta es tan buena que contiene parte de la respuesta, ya que es crucial contar con acuerdos globales para el comercio, la economía y la gobernabilidad, especialmente para Internet. Desafortunadamente, debido a que hay tanto dinero invertido ahora en Internet, estos acuerdos de gobernanza están dominados por enormes empresas monopólicas, que son tan ricas y tan poderosas que pueden disponer que el gobierno de EE.UU. sea su fuerza policial privada. La función global actual del gobierno de EE.UU. es proteger los intereses de estos monopolios privados. Nunca hace nada en contra de sus intereses. Esto significa que la posibilidad para los estados nacionales en Europa, América Latina, África o Asia de revertir estas presiones, para crear su propio ámbito digital autónomo, es bastante difícil, ya que implicaría enfrentar prácticamente toda la estructura económica mundial.

Has participado en algunas de las grandes batallas que se desarrollan en EE.UU. en torno a la libertad, los derechos, la democracia e Internet. ¿Cuáles son actualmente los temas centrales?

En mi opinión, los grandes temas en los EE.UU., y creo que en diversos grados en todo el mundo, son tres. En primer lugar, la cuestión de conseguir financiamiento en serio para instituciones mediáticas sin fines de lucro, independientes y no comerciales, sin censura y competitivas, en el plano local y nacional: con algunos colegas estamos trabajando la idea de crear un

bono de 200 dólares de fondos federales, que cualquier persona dispondría para entregarlo a un medio de comunicación de su elección. De esta manera se tendría un enorme subsidio público para los medios de comunicación sin fines de lucro, pero no es el gobierno que controlaría quién recibe el dinero, sino la gente.

La segunda gran problemática en este país es que el control sobre el acceso a Internet y a los teléfonos móviles se limita a sólo tres empresas: Comcast, Verizon y AT&T. Hay algunas otras empresas en escena, como Sprint y T-Mobile, pero las tres grandes establecen los términos y las demás siguen. Han dividido el mercado como un cártel, no compiten entre sí; cobran altos precios y los estadounidenses pagamos una cantidad increíble de dinero para la telefonía celular y el acceso a Internet, a cambio de un servicio muy mediocre. Es realmente indignante. Necesitamos una campaña en EE.UU. -o incluso internacionalmente- para retirar la prestación de servicios de Internet de las manos de los monopolios privados, y establecer algo parecido al servicio de correos. El acceso a Internet debería ser un derecho humano; el gobierno debe administrarlo y eso permitiría que los costos se desplomen. Será una pelea difícil, porque estas empresas actúan como grupos de presión de clase mundial, tienen a los políticos en su bolsillo, pero su existencia es totalmente ilegítima. No crean nada de valor, salvo estafarnos y obtener ganancias super-monopólicas para brindarnos un pésimo servicio.

El tercer punto -y esto nos lleva de nuevo a la cuestión de los monopolios naturales- es que en fin de cuentas hay tres opciones en una sociedad democrática para hacer frente a los monopolios. Ahora, la forma en que los economistas utilizamos el término monopolio significa básicamente una empresa que controla una parte muy grande del mercado como para poder fijar los precios en toda la industria y también determinar cuanta competencia tiene al frente. Si quisiera borrar todos los demás para tener el 100% del mercado, probablemente podría hacerlo, pero ello menoscabaría sus ganancias, por lo que se conforma con un porcentaje más

reducido del mercado y así menos gente queda al margen, pero consigue el máximo beneficio que la industria permite. Ese es el tipo de dominio monopólico que estamos viendo. John D. Rockefeller, en el pico de su monopolio con la Standard Oil, no contaba con el 100% del mercado del petróleo en EE.UU., creo que su porcentaje máximo llegó a un poco más del 80%, pero se encontraba en una situación en la que, si quería, él tenía el poder de bajar el precio para sacar a los demás del negocio. Simplemente no estaba en su interés hacerlo. Google, Apple, Amazon, Facebook, eBay y PayPal son todos monopolios de este estilo de la Standard Oil y, por regla general, la única competencia que enfrentan en sus mercados monopólicos medulares proviene de los otros monopolios. Así que si Google tiene un buscador exitoso, entonces por supuesto, Microsoft tendrá otro que compita. Ya no se encuentran empresas independientes capaces de competir con ellos, ya que a todas ellas las van absorbiendo al paso.

Entonces, ¿qué vamos a hacer respecto a estos monopolios que son completamente contradictorios con la teoría democrática? Esta no es siquiera una noción progresista. Milton Friedman -el economista conservador de derecha, cuyo legado en América Latina, gracias a la era Pinochet, es bastante oscuro- fue el primero en argumentar que la defensa del capitalismo en una sociedad democrática es que la gente que maneje la economía deje de manejar el gobierno. El poder era difuso y eso permitía que la libertad prospere, a diferencia del feudalismo o del comunismo existente en ese entonces, donde la gente que manejaba el gobierno también manejaba la economía. La clave del argumento de Friedman era que el mercado económico tenía que ser competitivo. Si fuera dominado por unas pocas empresas gigantes, esas empresas invariable e inevitablemente habrían de tomarse el gobierno, y con ello, toda la premisa de la democracia se derrumbaría como un castillo de naipes. Es por eso que, en la teoría democrática, tanto de la derecha como de la izquierda, el poder económico monopólico siempre ha representado una crisis.

En ese contexto, hay tres opciones respecto de lo que una sociedad puede hacer. La primera es mantener el poder del monopolio privado, para luego intentar regularlo en función del interés público. En EE.UU. lo hicimos durante mucho tiempo con la compañía telefónica AT&T y todavía tratamos de hacerlo un poco con nuestras empresas de cable y telefonía. Pero la evidencia demuestra que no funciona. Estas empresas son demasiado grandes, captan a los reguladores, son dueños del gobierno y la regulación resulta en gran medida ineficaz; por lo que se sigue teniendo un monopolio que estafa al cliente y los monopolistas manejan el gobierno. Realmente no es una buena solución.

La segunda solución es tratar de dividir el monopolio en unidades más pequeñas, que realmente compitan. Así, en lugar de tener una sola empresa petrolera, como la Standard Oil, se podría dividirla en 5, 10 o 15 que compitan entre sí, con los beneficios de la competencia en el mercado y sin tener los inconvenientes del control monopolístico del gobierno. Desafortunadamente, en el caso de Internet, eso no es posible; a causa de los efectos de red, se convierten muy rápidamente en monopolios, porque esa es la lógica de la tecnología. No hay manera de tener motores de búsqueda que compitan, porque la gente se inclinará hacia el mejor, y todos los demás saldrán del mercado.

Así que con los monopolios naturales, sólo queda un camino posible, y de hecho fue el propio mentor de Milton Friedman, Henry C. Simons, quien lo dijo. Él observó que, incluso en el capitalismo de libre mercado, es necesario socializar y nacionalizar las empresas monopolísticas, porque de lo contrario van a robar las ganancias de las empresas más pequeñas y cobrarles precios más altos a ellas y a los consumidores, y corromperán la operación eficiente de la economía de mercado, sólo para beneficio propio. De modo que, incluso quienes verdaderamente desean y respetan la economía de mercado deberían apoyar la socialización de estos grandes monopolios que no pueden funcionar con la competencia.

¿Eso podría conducir a la nacionalización o socialización de Google o Microsoft?

Bueno, ese es el debate que tenemos que tener, en última instancia. Podemos empezar ahora, o podemos esperar 20 años para hablar de ello, pero en fin de cuentas vamos a tener que hacer algo en ese sentido. Si nos fijamos en las 30 empresas de mayor valor de mercado en EE.UU. hoy en día, 12 de ellas son monopolios de Internet; las que yo acabo de nombrar y algunas más. Ellas dominan totalmente la economía política de EE.UU. (cuando no la economía política mundial), constituyen la fuerza vital, tal como es, del capitalismo actual. Este tipo de poder económico se traduce en un control total sobre el gobierno. En Estados Unidos, siempre hablamos de los bancos demasiado-grandes-para-quebrar, los que recibieron el enorme rescate. Como ha dicho el senador Dick Durbin de Illinois, son francamente los dueños del gobierno. Son los dueños del Congreso, se salen con la suya con lo que quieran. Ahora bien, hay sólo dos o tres de esos bancos entre las 30 empresas más grandes de EE.UU., pero hay 12 monopolios de Internet. De modo que si queremos seriamente hacer frente al poder monopolístico como una amenaza tanto para la economía como para la democracia política, si seriamente queremos revitalizar la democracia, entonces incluso si uno es aficionado al libre mercado, tarde o temprano se va a tener que abordar este problema de los monopolios y yo diría que cuanto antes empecemos ese debate, mejor.

En el caso de los monopolios mundiales, ¿significaría considerar la posibilidad de crear empresas públicas globales?

Estas son preguntas muy interesantes, y creo que en EE.UU. nos falta entrar mucho más en debates como ese. Como nuestros mercados son muy grandes y las empresas tienen su sede aquí, nosotros apenas pensamos en soluciones nacionales, como si fuera suficiente. Sin embargo, tan pronto se cruza la frontera a cualquier otro país del mundo, seguramente el debate tiene que cambiar, porque entonces, las

soluciones puramente nacionales tienen límites reales para esos países, incluso en teoría, y las soluciones internacionales o regionales se vuelven mucho más importantes. Pero en este punto de la discusión, me convierto en estudiante, ya no profesor.

Volviendo a nuestro punto de partida, la evolución de Internet: entre la utopía digital o la pesadilla del Gran Hermano, ¿cuál es el saldo actual?

Se está desplazando hacia la pesadilla del Gran Hermano. Sé que son palabras cargadas, peyorativas y cualquiera podría descartar lo que estoy diciendo con «este tipo es un chiflado». (Vale decir, no eran los términos que yo elegí -que esto quede claro- pero al mismo tiempo, yo no voy a huir de ellos). Una de las cosas que encontré cuando estaba haciendo la investigación para mi libro sobre el Desconecte Digital, que no lo aprecié en su plena dimensión hace apenas dos o tres años, fue en qué grado todo lo que hacemos en línea es conocido por intereses comerciales y gubernamentales. Debes partir de la suposición de que todo lo que haces se graba, se escucha, se monitorea, y está disponible para alguien, en algún lugar, de alguna manera. Me asustó cuando hice la investigación; pero tan pronto

salió el libro, se divulgaron las revelaciones de Snowden sobre la NSA y ello despertó una conciencia más generalizada sobre todo este proceso.

Pero acabo de tener un nuevo susto. El ex jefe del programa de vigilancia de la NSA renunció hace poco tiempo, y él ha dado algunas entrevistas en las que ha dicho que la NSA tiene acceso a todo y puede realizar un seguimiento de todas las personas, en todas partes del mundo. Realmente tienen ese poder y lo están utilizando. Entonces, ¿qué es lo que hacen ahora si quieren detener a alguien? Es muy fácil, pueden armar un caso contra alguien (y parece que siempre pueden encontrar alguna ley que uno ha infringido, en alguna parte) y llevar esa información, recopilada de manera ilegal, a la policía y decirles: junten toda la información que puedan conseguir, para así contar con un caso documentado legalmente. Con ello, pueden detener a esa persona, si lo quieren; tienen esa capacidad. Como dijo el ex jefe, tal es la definición de un Estado policial. Pero si bien no siempre lo hacen, esa amenaza, la noción misma de que esa posibilidad está presente como trasfondo, es lo que crea exactamente el mundo orwelliano en el que no creo que nadie quiera vivir. (Traducción ALAI).

Comunicación

para la
Integración

www.integracion-lac.info

Foro de Comunicación para la Integración de Nuestra América



Hacia una Internet justa y equitativa

Prabir Purkayastha

Diversas organizaciones y personas han expresado gran incomodidad ante la forma en que el “consenso” artificial para mantener el statu quo en la gobernanza de Internet - es decir, el control de Internet por parte de EE.UU. y las grandes corporaciones, a nombre del modelo multisectorial- ha sustituido cualquier debate significativo sobre este tema. Es en este contexto que un grupo de organizaciones y activistas se reunió en Nueva Delhi, India, el 14 y 15 de febrero de 2014, para formar la Coalición por una Internet Justa y Equitativa - Coalición *Just Net*. Allí abordaron dos cuestiones fundamentales:

- (1) Una visión progresista de Internet, y
- (2) Una Internet que promueva el bien público y evolucione como “bien común global».

La Coalición, en su presentación para el Encuentro NetMundial que tendrá lugar en São Paulo el 23-24 abril 2014, señaló:

Las oportunidades para que las mayorías puedan participar en los beneficios reales de Internet y materializar plenamente su enorme potencial, se frustran debido al creciente control de Internet por quienes tienen poder: las grandes corporaciones y algunos gobiernos nacionales. Ellos usan sus posiciones centrales de influencia para consolidar el poder y establecer un nuevo régimen global de control y explotación; y bajo el pretexto de favorecer la liberalización, en realidad refuerzan el dominio y la rentabilidad de las grandes empresas en detrimento del interés público, e imponen la posición predominante de ciertos intereses nacionales en detrimento de los

intereses y bienestar globales.¹

La Coalición *Just Net* también ha precisado en su Declaración de Delhi, así como en su presentación a NetMundial, la necesidad de cambiar radicalmente la forma en que se gobierna Internet, para colocar en el centro los derechos humanos y la justicia social.

Las revelaciones de documentos divulgados por Snowden sobre la vigilancia tipo pesca de arrastre de la NSA, han sacudido al mundo. Mientras que en los noticieros han predominado las preocupaciones por la privacidad, éstas no son la parte más importante de las revelaciones de Snowden. Un asunto mucho más importante es el de la dominación económica y política.

La gobernanza de Internet

La gobernanza de Internet no concierne simplemente a la gestión del sistema de nombres de dominio (DNS) y otros recursos fundamentales de la Red. A medida que Internet se convierte cada vez más en mercado global, acervo de conocimientos, pool mediático mundial y canal primordial para las comunicaciones, su gobernanza adquiere enormes implicaciones económicas, sociales y políticas.

Originalmente, el gobierno de EE.UU. había abogado por una gobernanza de Internet liderada por el sector privado, que luego en algún momento llegó a “transformarse” en el modelo “multisectorial” (o de los múltiples grupos de interés). Lo que tales formulaciones bina-

¹ La Declaración de Principios de *Just Net* se puede leer aquí: <http://www.alainet.org/active/72842>

rias -multisectorial versus multilateral- pasan por alto es que, mientras algunos temas como los protocolos técnicos, etc., pueden ser resueltos (los estándares globales se crean de esta manera) entre varios “grupos de interés”, la problemática cambia cuando se trata de políticas públicas. En cuestión de políticas, esencialmente, existen conflictos de interés entre las distintas partes, que necesitan la introducción de un concepto de bien público, aun cuando vaya en contra de los intereses de determinados sectores. Todavía no tenemos ningún instrumento de justicia redistributiva que no sean los Estados nacionales.

La relación del multisectorialismo con el paradigma neoliberal es evidente, ya que subyacente a este modelo está la idea que no debe haber regulaciones ni leyes globales. La suposición fundamental del modelo multisectorial es que todos los actores -operando en igualdad de condiciones y mediante el consenso- puedan tomar decisiones sobre todos los asuntos que sean beneficiosos para *todas* las partes interesadas. No toma en cuenta que los sectores tienen intereses distintos, por ejemplo, las empresas y los consumidores, los países del Norte global y los países del Sur global, etc. Este modelo, de hecho, da poder de veto a las empresas privadas, protegiendo sus monopolios existentes y el statu quo.

Recursos fundamentales de Internet

En el sistema de nombres de dominio (DNS), tenemos que entender que se trata de bienes raíces de alto valor, si bien en el mundo virtual. Internet tiene el potencial de crear un número ilimitado de nombres de dominio y direcciones IP, que es parte de los bienes comunes globales ilimitados que han sido o pueden ser creados. El poder del ICANN para controlar estos bienes comunes digitales existe en virtud del hecho que EE.UU. cercó este patrimonio común y lo entregó al ICANN. En la actualidad, no existe un marco que da derechos legales (para g-TLDs, cc-TLDs) a ninguno de los registros regionales o nacionales. Todos los derechos legales se derivan de contratos

privados con el ICANN, otros registros, y el contrato IANA existente entre ICANN y el Departamento de Comercio de EE.UU.²

EE.UU. ha propuesto ahora que ICANN se haga cargo de esta función y que permitirá que caduque su contrato IANA con la ICANN, siempre y cuando:

- no se cree ningún organismo multilateral para este propósito;
- permanezca en EE.UU., y por lo tanto, bajo la jurisdicción estadounidense (garantías presentadas al Congreso de los EE.UU. por Lawrence Strickling, administrador de NTIA, encargado del contrato con IANA).

Es necesario discutir -sin ningún tipo de condiciones previas- qué tipo de estructura es más adecuada para la gestión de tales recursos fundamentales de Internet. No olvidemos que estamos hablando de cientos de miles de millones de dólares en bienes raíces virtuales, cuando no de billones. No es una casualidad que la mayor parte de estos “bienes raíces” es “propiedad” de los registros en EE.UU. y otros países desarrollados.

Competencia / monopolización

La combinación de los servicios de inteligencia y de las grandes corporaciones globales contribuye a la concentración del poder económico y a la creación de grandes monopolios globales. La administración estadounidense de las organizaciones clave de Internet (organizaciones I* o I-Star) ha dado lugar a que EE.UU. implemente su visión neoliberal de no tener ninguna regulación y de favorecer el crecimiento sin restricciones de sus empresas de Internet. Ello ha permitido el surgimiento en un corto período de los monopolios globales.

La ausencia de una regulación de Internet ha permitido a las empresas globales de In-

2 Para la explicación de las siglas ver el glosario en la p. 34.

ternet construir plataformas que facultan la agrupación de diversos servicios (monopolios horizontales, como Google o Microsoft), mientras que otras agrupan el acceso con servicios (empresas telefónicas que ofrecen servicios de Internet).

Google hoy goza de un monopolio nunca visto antes; incluso los monopolios de AT&T y Standard Oil aparecen con menor calado comparativamente. A medida que los datos adquieren valor, las empresas que los extraen a través de sus servicios -herramientas de búsqueda, servicios de correo electrónico, etc.-, utilizan los datos de sus abonados para monetizar sus servicios. Los suscriptores se convierten en “productos” a vender a las agencias de publicidad. Cada usuario de Facebook valía US\$ 4,84 dólares en anuncios por año (al momento de la oferta pública inicial).

Sin marco regulador, no puede existir igualdad de condiciones en la economía en línea. Esto nos lleva a cuestiones importantes como la neutralidad de la plataforma y neutralidad de la red, sin las cuales el futuro de Internet estará dominado por los monopolios. Para los consumidores, el efecto de los monopolios es obvio.

Hegemonía cultural / colonialismo digital

Existe una correlación directa entre el desarrollo, el acceso a Internet y los contenidos, que indica que los marginados de la sociedad “global” apenas producen contenidos. Ello significa que la historia de los marginados es escrita en el primer mundo. Los pueblos del Sur global pueden ser usuarios de los servicios de Internet, del conocimiento, del software y hardware, pero no serán sus creadores. No obstante, pagarán por ello, siendo que el modelo financiero de Internet se basa en el principio de que el usuario paga.

Una encuesta realizada en 1999 por la Comisión Económica para África muestra que este

continente sólo generaba alrededor del 0,4 por ciento (1:250) de los contenidos globales. Excluyendo Sudáfrica, el resto de África generaba apenas 0,02 por ciento (1:5000)!³

El hecho que la mayor parte de los contenidos es generada en el Norte global tendrá efectos negativos a largo plazo sobre las culturas e idiomas locales. Si bien actualmente 6.000 idiomas sobreviven en el mundo, la mayoría de ellos puede desaparecer a medida que Internet, donde predomina el inglés, absorba la mayor parte de los medios de comunicación y contenidos del mundo.

¿Qué tipo de internet queremos?

Lo que debería haber sido un bien público/servicio público ha sido privatizado por los pudientes, los países ricos y sus corporaciones. Lo que fue concebido originalmente como un bien común global o un servicio público, se está convirtiendo rápidamente en propiedad privada. Actualmente, está fracturado, las personas están bajo vigilancia y nuestros datos se están monetizando para venderlos.

Para poder cambiarlo, necesitamos una forma diferente de Gobernanza de Internet. No se trata sólo de cambios cosméticos en las instituciones existentes, sino de cambios de raíz, que amplíen la democracia y la justicia social y económica; que preserven los derechos de las personas, así como los derechos soberanos de los países; una Internet que se utilice para la paz y no para la guerra.

Internet es demasiado importante para dejarla en manos de especialistas técnicos que administran Internet. Es esta la apuesta de la Coalición *Just Net*. (Traducción ALAI)

Prabir Purkayastha, Knowledge Commons (India). Co-coordinador de la Coalición *Just Net*.

3 <http://213.55.79.31/adf/adf99/codipap3.htm>

Entrevista con el keniano Alex Gakuru

Computación en la nube: Un enredo legal

ALAI

La llamada “computación en nube” se encuentra en rápida evolución en el mundo Internet, esto es, los servidores remotos donde personas u organizaciones pueden almacenar sus datos y documentos particulares. Las cuentas de correo electrónico basadas en la Web fueron una de las primeras aplicaciones, pero el fenómeno es ahora mucho más amplio y ofrece a los usuarios la comodidad de poder acceder a sus datos desde cualquier lugar y sin importar el dispositivo que estén utilizando.

El problema para el usuario es, ¿cómo saber quién más puede estar utilizando sus contenidos y con qué fines? Y en última instancia, ¿está claro a quién pertenecen? Y entonces, ¿le debe preocupar? Según el defensor keniano de los derechos del consumidor, **Alex Gakuru**, la respuesta categórica es Sí. El director ejecutivo de *Content Development Intellectual Property Trust* (IP Trust-Kenia) explicó, en diálogo con ALAI, que la computación en la nube “transfiere el control de los datos y de las aplicaciones de tu computadora a manos ajenas. Adquiere implicaciones de confidencialidad y privacidad y de acceso controlado, que antes tenías de forma local en tu equipo, pero lo has perdido o cedido para que alguien más lo controle”.

24

Entonces, ¿de qué manera estas empresas utilizan los datos que albergan? Gakuru cita ejemplos de usos habituales, tales como «cuando tus datos están en la «nube», ellos rastrean todos los documentos a los que accedes, tus intereses, observan la frecuencia, tal vez incluso tus destrezas de mecanografía porque ya no estás escribiendo de forma local en el equipo. Así pueden hacer tu perfil

de forma remota; recopilan gran cantidad de inteligencia humana sobre ti, que da créditos para ellos. Si te encuentran en cierta ciudad, comienzan a enviar publicidad: hoteles o cualquier otra cosa de alguna empresa que tiene productos allí que quiera vender. De esta manera, te conviertes en un bien mayor para ser vendido y comercializado al mundo. E incluso cuando los servicios son gratis (la mayoría de ellos son en realidad pagados), te estás convirtiendo aún más en un producto a vender a las agencias de publicidad, y el problema es que ni siquiera eres consciente de ello». Por lo mismo, su consejo es: «Cada vez que recibes un servicio gratis de cualquier empresa, sólo hay que preguntarte: si es gratis, entonces ¿en qué se están aprovechando de mí?»

Ahora bien, la publicidad no es el único problema. El asunto es que estas «nubes» de hecho consolidan la propiedad sobre los datos. Cuando todos los datos contenidos en un simple teléfono móvil (como mensajes SMS, contactos, dirección IP, localización GPS, palabras de búsqueda, servicios de noticias o juegos preferidos), «se juntan en un solo lugar, puede significar que demasiados de tus datos están en manos de alguien que no rinde cuentas ante nadie, porque ellos son ‘globales’. Si alguien ejecuta un script en esos datos, puede llegar a nuevas soluciones interesantes, y puede pretender ser innovador -afirma nuestro entrevistado- pero lo que está haciendo es husmear en los datos privados de la gente y de allí trabajar hacia atrás. Es como la investigación donde se empieza con la masa de datos para luego formular hipótesis, que es una nueva metodología llamada ‘teoría fundamentada’. Y las nubes están logrando lo mismo

con nuestra conectividad en línea». Gakuru da un ejemplo hipotético de su país, Kenia, al preguntar: «¿Qué pasaría si alguien de una empresa farmacéutica quería datos sobre el perfil de salud de todos nuestros ciudadanos? Con ellos podrían alzar el precio de los medicamentos cuando haya un aumento de la malaria... Así que el síndrome de la dependencia se ha convertido en transfronterizo y quién lo controla tiene el poder de los datos».

¿Derechos de usuarios?

Para ahondar en su argumentación, Alex Gakuru hace hincapié en que la “nube” es una ficción. “No hay ninguna nube de servidores. Es un concepto de negocios, un constructo que se les ocurrió para la comercialización. La verdad del asunto es que los servidores residen en una determinada parte del mundo, en un determinado país, regidos por las leyes de ese país. Puede haber varios servidores, uno para respaldo en otra parte del país o del continente, pero cada uno se rige por las leyes de ese país sobre cómo se puede acceder a los datos oficialmente, o mediante aplicación de la ley, y con esto quiero decir, qué personas están autorizadas para acceder a ella con un mandato legal, o incluso sin el debido proceso».

Los usuarios podrían suponer, sin embargo, que las leyes del país en que viven los protegerán. Pero no es tan sencillo, como señala Alex Gakuru, ya que para algunas empresas «por la propia naturaleza del lugar en que se incorporan, la ley de su país de origen se aplica incluso en el país extranjero en el que opera la empresa. De esta manera, incluso si las leyes de tu país te protegen, no tienes seguridad, si la empresa es en realidad internacional y el país de origen le permite acceder a tus datos. Entonces se tiene un conflicto entre dos estados-nación con servidores en diferentes lugares. ¿Cuál ley prevalece? Obviamente, es la extranjera. Por primera vez, tenemos una situación en la que se están utilizando las leyes extranjeras en países locales, y la gente no sabe”. Otro peligro, dice, es que, cuando los datos transitan entre continentes y países,

pueden atravesar países con leyes de protección de datos inadecuadas. «Europa tiene muy buenas leyes, pero ciertos países, ya sea en América Latina, África, Asia, incluso América del Norte, no tienen el tipo de acuerdos como lo que la UE normalmente requiere».

Para el usuario común de Internet, sólo el tratar de entender esta situación y cómo funciona la tecnología significa un reto enorme. Entonces, preguntamos, ¿qué se puede hacer al respecto, aparte de cuidar hasta dónde se va a depender de la computación en nube? El defensor keniano de los derechos del consumidor considera que lo primero es apelar a la formulación de derechos del usuario, o sea: «el derecho como individuo de saber exactamente lo que se está haciendo con mis datos. Es un principio incorporado en las leyes de libertad de información, que tienes el derecho a que tus datos sean corregidos cuando están en manos de los organismos del Estado. Necesitamos una ley similar, pero esta vez para los usuarios de tecnologías y plataformas en línea, donde los usuarios tengan el derecho de saber todo lo que se está haciendo con sus datos por parte de las corporaciones privadas. No pueden negarse a hacerlo, siendo que ya obligamos a nuestros gobiernos en todo el mundo a tenerlo como principio de la libertad de información. Así que ahora necesitamos otro derecho, que llamaríamos un principio de consumidores o de derechos del usuario, según el cual cada empresa que quiere usar mi información para cualquier propósito, que sólo lo haga con mi conocimiento y consentimiento, y no tiene que esperar a que yo pregunte, ella me debe preguntar de antemano».

Este defensor de derechos de los consumidores considera también que la oferta de los servicios que operan bajo una jurisdicción legal particular, sólo debe ser permitida en ese mismo país, lo que sería factible, ya que se podría bloquear las direcciones IP de las personas procedentes de países en los que esa legislación no se aplica. Otra cuestión espinosa es lo que ocurre con los datos en la nube de las personas cuando mueren. ¿A quién pertenecen? Por ejemplo, si un investigador ha depositado

toda su investigación en la «nube», ¿puede la empresa apropiarse de ella?

A Gakuru le preocupa que los debates actuales sobre gobernanza de Internet se concentren casi exclusivamente en los detalles complejos

de la tecnología, tales como el IPv6, «cuando el verdadero asunto en juego ahora es la guerra de la consolidación de los contenidos y su denominada propiedad intelectual... quien controla eso, controla el futuro de la discusión», subraya. *(Traducción: ALAI)*

Este libro recoge tanto posicionamientos de coordinaciones y organizaciones sociales, como plataformas comunes y normativas legales que están abriendo brecha para que esta conquista se haga realidad, junto con el reconocimiento pleno del Derecho a la Comunicación



Democratizar la palabra

Movimientos convergentes en comunicación

edición digital en www.alainet.org/publica/democom
edición impresa: América Latina US\$25,00 - Resto Mundo US\$30,00

Las causas profundas de la injusticia social en Internet

Norbert Bollow

Internet no sólo es útil, sino que también está transformando nuestras sociedades radicalmente. En este sentido, algunas de las decisiones que se van a tomar en un futuro muy cercano tendrán un profundo impacto a largo plazo sobre el futuro de la humanidad. Percibo que estamos en el umbral de una suerte de momento de “definición constitucional” para el futuro de ésta. Vale decir, así como las estructuras políticas generales de un país son, en gran medida, determinadas por su constitución, algunos aspectos importantes para el futuro de la humanidad van a ser determinados a partir de varias decisiones sobre asuntos técnicos relacionados con Internet.

La vigilancia masiva, documentada en las revelaciones de Snowden, es un buen ejemplo de esto. Mientras existan en el mundo servicios de inteligencia que cuenten con financiamiento significativo y que menosprecien el derecho humano a la privacidad reconocido internacionalmente, es inevitable que la vigilancia masiva internacional continúe, en tanto siga siendo técnicamente factible. Pero, ¿por qué es factible? La razón es que quienes han estado tomando las decisiones técnicas pertinentes no han considerado como requisito prevenir la vigilancia masiva. Desde una perspectiva técnica, la protección adecuada de la privacidad de las comunicaciones (incluyendo cierto grado razonable de protección de los llamados metadatos, en particular la información sobre quién se comunica con quién) no es una tarea fácil. Pero tampoco es imposible. Sin duda, es una tarea más fácil que diseñar un avión que nos permita viajar de un continente a otro en menos de un día.

Desde la perspectiva de la economía política, la vigilancia masiva internacional es princi-

palmente una cuestión de poder. Representa una enorme concentración de poder. Dado que entre los líderes políticos de casi todos los países habrá algunos que tengan un secreto vergonzoso en su vida, el poder de vigilancia masiva implica el poder de derribar casi cualquier gobierno democrático. O tal vez la agencia de inteligencia que posee este poder prefiera utilizarlo para el chantaje.

Es muy aterrador pensar lo que un Hitler 2.0 podría hacer con la capacidad de vigilancia que ahora sabemos que la NSA posee. De ahí que los sistemas de TICs que no estén adecuadamente diseñados para proteger la privacidad de las comunicaciones constituyen una forma de injusticia social. En realidad, socavar la democracia en países extranjeros es una de las peores formas de injusticia social a gran escala que puedo imaginar.

En el ámbito de las instituciones políticas, la concentración del poder es también un problema potencialmente grave. De hecho, la constitución de cada país democrático ha sido cuidadosamente diseñada para evitar concentraciones peligrosas de poder. Existe una estricta división de competencias entre las diferentes instituciones, y hay mecanismos de control y contrapesos. Del mismo modo, tenemos que insistir en que se debe limitar el poder que cualquier gobierno o empresa pueda ejercer en la Internet global. Por ejemplo, tanto Microsoft y Facebook como Google tienen un poder injustificable e inaceptable.

A propósito de la gobernanza

El sistema actual de lo que se suele llamar de manera grandilocuente «gobernanza de Inter-

net», desafortunadamente carece de cualquier mecanismo para disolver eficazmente tales concentraciones de poder. Es más, ni siquiera es ampliamente reconocido como un problema. Tan es así que la próxima reunión «NetMundial»¹ pretende consagrar “la gobernanza de múltiples partes interesadas”, como un principio fundamental de la gobernanza de Internet. En términos prácticos, esto vendría a ser un principio constitucional para Internet y, por ende, también para la sociedad de la información global.

La gobernanza de múltiples interesados es una ideología que implica la creencia de que los gobiernos y parlamentos democráticamente electos no deben ejercer ningún poder para tomar decisiones en relación con Internet, sino que todas las decisiones de gobernanza deben ser realizadas mediante un proceso de consenso multisectorial, en el que todas las partes interesadas, incluidos los representantes de los gobiernos, la sociedad civil y las empresas privadas, puedan participar plena y equitativamente.

No estoy en absoluto en contra del uso de procesos de consenso multisectoriales para la toma de decisiones, cada vez que sea posible llegar a un consenso. Mi objeción es contra la adopción de una especie de principio constitucional para que los procesos de consenso sean la única forma de toma de decisiones que legítimamente se puedan utilizar en lo que se refiere a Internet. De ser así, este principio conllevaría a que no se pueda tomar decisión alguna que solucione el problema de que algunas empresas son demasiado poderosas, porque estas empresas podrían simplemente oponerse y de esta manera evitar que tal decisión sea tomada.

Por supuesto, cuando no se puede tomar decisiones expresas ante conflictos entre intereses comerciales particulares y algún aspecto del interés público, la falta de un tal mecanismo constituye una decisión en sí misma. En ese tipo de situación, las empresas poderosas pueden simplemente hacer lo que quieren y salirse con la suya, dentro de los márgenes

que les permite el mercado, en ausencia de cualquier posibilidad de regulación orientada al interés público.

En situaciones donde hay auténticos conflictos de interés (es decir, los conflictos de interés que persistan después de realizar intentos razonables para resolver el problema por medio de un proceso de consenso), la alternativa que propongo² es desarrollar propuestas diferenciadas, correspondientes a los diversos puntos de vista sobre el tema, y remitirlas a los parlamentos nacionales para que diriman entre esas opciones. A veces será una decisión difícil; en todo caso el conjunto de propuestas debería ser diseñado para minimizar los problemas de tener países que adopten diferentes opciones.

Iniciativas en curso

Cabe tener presente que ya existen procesos multisectoriales que pueden ser utilizados para resolver problemas reales (por ejemplo, en casos donde los procesos de normalización existentes perfectamente pueden proporcionar una solución), a la vez que prevenir la emergencia de nuevas concentraciones peligrosas de poder.

Un ejemplo muy interesante de ello es el trabajo del W3C -el Consorcio World Wide Web³- sobre “pagos en la Web”. Técnicamente esta iniciativa se basa en los avances en la criptografía, que permiten la implementación segura de pagos sin depender de un intermediario, como PayPal o Western Union. Es posible implementar la tecnología en cualquier lugar donde se puede utilizar un navegador web, desde televisores a través del PC hasta teléfonos móviles, y de hecho ya se lo está aplicando en el sistema operativo Firefox OS para teléfonos inteligentes⁴.

Es importante destacar que el objetivo aquí es

1 <http://netmundial.br>

2 Sobre los elementos específicos de una propuesta concreta en este sentido, ver <http://WisdomTaskForce.org>

3 <http://w3c.org>

4 <https://web-payments.org/>

crear una norma técnica que puede ser implementada libremente por cualquier persona. En este sentido, el proyecto de “pagos en la web” va a ser más parecido al correo electrónico que a WhatsApp o Facebook o PayPal. Sin embargo, eso no es suficiente para asegurar que la tecnología contribuya positivamente a la justicia social y que evite aumentar la injusticia social. Si se aplica sin tener en cuenta la equidad, la no discriminación y la protección de los consumidores, una tecnología de “pagos en la web” fácilmente daría lugar a nuevas injusticias sociales. Quitar del camino el rol del intermediario del servicio de procesamiento de pagos es un paso positivo, pero hacen falta medidas complementarias para impedir que genere problemas.

Por varias razones es importante crear un servicio de procesamiento de pagos que no dependa de un intermediario. Dos de ellas tienen que ver con las tasas que cobran: además de que comporta un costo para el usuario, tienden a obstaculizar el pago de pequeños montos, los “micropagos”. También existe un riesgo de monopolización: si no está disponible una solución estandarizada de pagos en la Web, es probable que, por el efecto “el ganador se lleva todo”, típico de la economía en red, se concentre la mayor parte del mercado de procesamiento de pagos en manos de una sola empresa. Una tal posición dominante de mercado representaría una enorme concentración de poder, que fácilmente se prestaría a abusos.

Toda vez, cuando los pagos en la Web se realizan sin intermediario, surge otra dificultad, porque se anula el servicio de procesamiento de pagos como punto de regulación posible en beneficio de los consumidores. Por ejemplo, ya no se podrá asignar a este servicio una función de actuar

como guardián para proteger a los consumidores contra comerciantes fraudulentos.

Debido a la naturaleza internacional de Internet, tampoco se puede confiar directamente en el sistema jurídico tradicional para asegurar que el consumidor pueda obtener un reembolso si un comerciante en línea actúa de manera fraudulenta. Una solución posible a este problema es la integración de un mecanismo de devolución al sistema de pagos en la Web. Este contemplaría que las tribunales del consumidor en el país de residencia puedan iniciar un reembolso; mientras que un requisito para ser comerciante en línea sería tener un aval bancario que garantice que tales reembolsos autorizados realmente se efectúen.

Por lo tanto, los temas aparentemente técnicos sobre los pagos en la Web son en realidad áreas donde es importante que las decisiones de diseño se hagan principalmente sobre la base de la protección del consumidor y otras cuestiones de justicia social. ¡Esto no se puede simplemente dejar a expertos técnicos! Es importante que una diversidad de organizaciones de la sociedad civil, con una variedad de perspectivas de distintos contextos culturales y económicos, participen en esta área. Abstenerse de participar en la etapa actual, cuando esta tecnología aún se está configurando, bien podría convertirse, dentro un par de años, en una las causas de injusticia social. (*Traducción ALAI*)

Norbert Bollow trabaja como consultor independiente en asuntos técnicos y en la solución de problemas empresariales. También ha participado activamente durante muchos años en el movimiento de Software Libre y de Código Abierto y en otras áreas de defensa de la justicia social relacionada con Internet. Coordinador de la Coalición *Just Net*.

Brasil aprueba una de las leyes más avanzadas del mundo

El Marco Civil de Internet

Bia Barbosa y Pedro Ekman

El 25 de marzo 2014 será recordado, no sólo en Brasil, como el día del Marco Civil de Internet. En esta fecha, después de tres años de debate, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que, además de contrarrestar los poderosos intereses económicos, garantiza los derechos ciudadanos y trata a la comunicación como un derecho fundamental y no como una mercancía. Se trata de una perspectiva sin precedentes en la historia de Brasil y una de las pocas leyes en el mundo en el campo de Internet que crea mecanismos para proteger al usuario.

En este sentido, el Marco Civil de Internet, que nació como propuesta de la sociedad civil y fue construido de forma colaborativa, con una amplia participación popular, podría servir como modelo para todas las democracias que buscan fortalecer la libertad y los derechos humanos.

Entre las diversas garantías que constan en el texto, las más significativas se expresan en los artículos 9, 19 y 7 del proyecto.

El artículo 9, considerado como el corazón del proyecto, protege la neutralidad de Internet. Es decir, el tratamiento igualitario de los paquetes de datos, independientemente de su contenido, origen y destino, servicio, terminal o aplicación. Esto significa que quien controla la infraestructura de red tiene que ser neutral en relación con los contenidos que pasan por sus cables. Esto impide, por ejemplo, que los acuerdos económicos entre las empresas definan qué contenidos tienen prioridad en relación a otros. O bien, que el acceso a Internet pase a ser controlado como la televisión por cable en la que sólo accede a los contenidos quien paga previamente, imponiendo un claro peaje en la red.

No es de extrañar que los mayores operadores de telecomunicaciones del país estuvieran en contra del proyecto, propugnando la libertad total para sus modelos de negocios y la imposición de condiciones asimétricas para el consumidor, con la pretensión de crear una red para los ricos y otra para los pobres. Su mayor representante en la Cámara de Diputados, el diputado Eduardo Cunha, líder del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), durante meses impidió la votación del texto. Afortunadamente, se mantuvo la neutralidad de la red, preservando la continuidad de Internet como un espacio en el que todos son iguales, independientemente de su poder económico.

Otro de los avances del Marco Civil es la garantía de la libertad de expresión de los usuarios de la red. Hoy la vieja censura que aterrorizó a Brasil durante la dictadura militar, se ha convertido en una práctica privada recurrente en Internet. Por temor a ser responsables por los contenidos publicados por terceros en sus páginas, los proveedores simplemente los eliminaban de la red. Asimismo, las autoridades que no les gusta la crítica pública, amenazaban con demandar por difamación, por ejemplo, a un proveedor que aloja un blog. O corporaciones de la industria cultural que notificaban a YouTube el retiro de contenidos que utilizan obras protegidas por derechos de autor.

Si por un lado puede parecer justo castigar a calumniadores o a aquellos que indebidamente utilizan obras protegidas, por otro, la revisión de los contenidos publicados no puede ser realizada de manera unilateral. Con la aprobación del Marco Civil, esta industria de censura privada automática que no respeta ningún proceso legal o derecho a la defensa de quien divulgó los contenidos cuestionados, tiende a ser des-

montada. Esto se debe a que el artículo 19 del proyecto elimina la responsabilidad de los sitios web sobre los contenidos generados por terceros, poniendo fin a la inseguridad jurídica. Los proveedores sólo serán responsables si no cumplen con una orden judicial en contra de un contenido.

Por último, registra avances en la protección de la privacidad de los usuarios en la red, lo que garantiza la inviolabilidad de la intimidad y de la vida privada y de la confidencialidad del flujo y de las comunicaciones privadas amenazadas en la red. Por desgracia, la privacidad se ha convertido en una mercancía en Internet. En general, en los diversos servicios gratuitos usados en la red, el producto que se comercializa es el propio internauta, en la forma de sus datos más íntimos. Las plataformas utilizan la información personal y los datos generados por el comportamiento del usuario y luego los venden a empresas interesadas en el patrón de consumo de la población, o a los gobiernos que monitorean el movimiento político de su país o de otros. El ex agente de la NSA, Edward Snowden, por ejemplo, reveló al mundo que la agencia de espionaje de EE.UU. monitorea las comunicaciones privadas de los ciudadanos a escala masiva y con la colaboración de las empresas de tecnología e infraestructura.

Con el Marco Civil de Internet, las empresas brasileñas que operan en Brasil tendrán que desarrollar mecanismos para permitir que lo que escribimos en nuestros e-mails sólo sea leído por nosotros y por los destinatarios de los mensajes. El mismo artículo 7 de la ley garantiza que no se proporcionará a terceros nuestros datos personales, registros de conexión y de aplicación sin nuestro consentimiento, ilegalizando la cooperación de las empresas de Internet con departamentos de espionaje del Estado. La ley no impide que Google y Facebook vendan información, pero define que esto debe ser autorizado de forma libre, expresa e informada por los usuarios.

Estas y otras medidas de protección de la privacidad se ven debilitados por el único problema

importante de todo el Marco Civil: el Artículo 15, que compromete la intimidad, al exigir que las empresas guarden durante seis meses, para fines de investigación, todos los datos de la aplicación (fruto de la navegación) generados en la red. El artículo vulnera el principio constitucional de presunción de inocencia al aplicar un tipo de interceptación a todos los internautas. La obligación de custodia de datos también genera la necesidad de mantener los datos en condiciones de seguridad, sobrecargando a los sitios y proveedores de obligaciones económicas. El alto costo puede conducir a la comercialización de dichos datos.

Organizaciones de la sociedad civil que estaban en contra de esta parte del texto buscarán ahora la modificación del mismo, que aún debe pasar por el Senado y por la sanción de la Presidenta de la República. Después de todo, si Dilma Rousseff fue a las Naciones Unidas a exigir soberanía y privacidad de las comunicaciones, no puede dejar pasar una falla de esta envergadura para la vigilancia de los internautas brasileños. Vale la pena señalar que el gobierno de Dilma fue un poderoso aliado del proyecto. Sin este apoyo decisivo, el proyecto aún estaría en la larga lista de leyes importantes para el país a la espera de la votación en el Congreso.

Considerando los aciertos y errores del texto, el balance es ciertamente positivo. Y por eso, los internautas y defensores de la libertad de expresión, que construyeron el Marco Civil de Internet y actuaron, persistentemente, en las redes y en el Parlamento, para que sea aprobado, seguirán alertas. La presión económica de los operadores de telecomunicaciones y los intereses políticos activados por las elecciones presidenciales en Brasil, que tendrán lugar en octubre, puede echar a perder esta conquista. La democracia no es un sistema donde las cosas se resuelven fácilmente. Pero ahora, Brasil cuenta con una ley que crea las condiciones para la construcción de un camino en el cual, finalmente, podemos seguir siendo libres. Y eso no es poca cosa. *(Traducción ALAI)*

Bia Barbosa y Pedro Ekman son coordinadores de Intervozes, Brasil.

CMSI+10: La búsqueda del consenso

Richard Hill

¿Qué es la CMSI+10?

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) fue una reunión de jefes de Estado que tuvo lugar en 2003 y 2005. La intención inicial apuntaba a buscar acuerdos sobre los medios y mecanismos para facilitar el desarrollo de la sociedad de la información, en particular en cómo facilitar el despliegue y la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el mundo en desarrollo. Sin embargo, debido a la falta de voluntad de los países desarrollados a contribuir con fondos para ese fin, y debido a la decisión unilateral de EE.UU. de mantener el control de la gestión de nombres de dominio y direcciones de Internet, gran parte de la discusión se dirigió a la cuestión de la gobernanza de Internet, que es un tema polémico.

A pesar de las diferencias de opiniones con respecto a la gobernanza de Internet, se llegó a un acuerdo sobre una serie de temas relacionados con el desarrollo de las TIC. Estos acuerdos están contenidos en la Agenda de Túnez 2005.

Desde un primer momento se contempló que habría una revisión de los avances realizados, y de hecho se han presentado propuestas a la Asamblea General de la ONU para convocar otra cumbre, tal vez en 2015, para revisar formalmente los avances y tal vez llegar a un acuerdo sobre una nueva declaración. Sin embargo, las discusiones iniciales en las Naciones Unidas no lograron un acuerdo y se espera una nueva discusión en el curso de este año.

Independientemente de eso, la UNESCO organizó un Evento de Revisión CMSI+10 en febrero de 2013, y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) será el anfitrión de

un evento de alto nivel en junio de 2014. Se espera que el resultado del evento de la UIT sea una declaración, destacando el progreso logrado hasta la fecha, y una visión, delineando las futuras medidas a adoptar en el contexto de la Agenda de Túnez.

¿Por qué es importante la CMSI+10?

Los resultados formales de las reuniones de la CMSI son documentos de consenso. Al igual que la mayoría de documentos de consenso, tienden a ser largos (con el fin de dar cabida a diferentes puntos de vista), de alto nivel, genéricos y a veces ambiguos (a fin de llegar a un consenso). A pesar de estas deficiencias, estos documentos son útiles porque presentan un resumen de los temas y acciones sobre los que existe un acuerdo general. Dado que el proceso de la CMSI es bastante abierto, hay espacio para incorporar los aportes de los actores no estatales (el sector empresarial privado y la sociedad civil), por lo que los documentos constituyen un acuerdo general entre los distintos tipos de actores.

Más importante aún, los debates permiten la expresión de diferentes puntos de vista y las discusiones resultantes suelen ser positivas, incluso cuando, al final, no se alcanza un acuerdo sobre un texto concreto. Es decir, es mejor tener una discusión franca y abierta, en lugar de fingir que no existen diferencias de opiniones.

Los principales temas en los que hay diferencias de opinión son, por un lado, el gobierno de Internet (como se mencionó anteriormente) y por otro, la mejor manera de fomentar la continuación del despliegue de las TIC en los países en desarrollo. El segundo tema es, por supuesto, el más importante, pero tiende a ser

eclipsado por el primero. Las diferencias de opinión en relación con el segundo tema son esencialmente las mismas diferencias de puntos de vista sobre el desarrollo en general, que han sido ventilados en varios foros en relación a una variedad de asuntos: mientras unos sostienen que la desregulación y la privatización son la mejor solución, otros argumentan que, en ausencia de una regulación estatal adecuada, la desregulación y la privatización podrían aumentar los beneficios empresariales, sin traer beneficios correspondientes a la ciudadanía.

Por lo tanto, los debates en la CMSI reproducen los debates que tienen lugar en otros foros, y la división entre puntos de vista se puede caracterizar como Norte / Sur: los países desarrollados frente a los países en desarrollo (donde los BRICS están alineados con los países en desarrollo).

Como ya se anotó, gran parte del debate se centra en Internet, que para los países desarrollados constituye un facilitador del crecimiento -si bien la telefonía móvil es de hecho más importante, actualmente, en los países en desarrollo-, cuya continuación permanente se garantizaría -según ellos- sólo si los gobiernos siguen absteniéndose de intervenir (con excepción, por supuesto, de las intervenciones favorecidas por los países desarrollados, como el estricto cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual).

Los puntos de vista se pueden sintetizar con la cita de dos visiones contrastantes. La primera es la que se encuentra en el proyecto actual del pronunciamiento del evento de alto nivel CMSI+10 (documento aún no aprobado), en la sección de retos propuestos; el segundo se basa en la contribución realizada por la recién fundada Coalición por un Internet Justo y Equitativo, a la próxima reunión NetMundial en Brasil, donde se discutirá el gobierno de Internet:

“La necesidad de extender aún más el carácter abierto multisectorial del desarrollo de Internet, que ha sustentado su notable crecimiento hasta la fecha; mante-

niendo el libre acceso a Internet para toda la ciudadanía, asegurando sus aptitudes y capacidades innovadoras para el desarrollo, que impulsan el bienestar económico y social entre los pueblos del mundo; y llegando a un consenso sobre la manera de mejorar la cooperación entre todas las partes interesadas en temas relacionados con Internet, mas no en los problemas técnicos del día a día”¹. *[En este contexto, con la referencia a “las múltiples partes interesadas” se pretende transmitir la intención de limitar la intervención gubernamental].*

“Con Internet, se están reorganizando las instituciones públicas, en particular las relacionadas con la gobernanza, el bienestar, la salud y la educación, así como sectores clave como los medios de comunicación, las comunicaciones, el transporte y las finanzas. Se ha transformado la forma en que hacemos muchas cosas, mas los beneficios prometidos para todo el mundo no se han realizado de manera adecuada. Por lo contrario: somos testigos de la vigilancia masiva, del abuso de los datos personales y su uso como medio de control social y político, de la monopolización, mercantilización y monetización de la información y el conocimiento; de flujos inequitativos de las finanzas entre países pobres y ricos, y de la erosión de la diversidad cultural. Muchas decisiones técnicas, supuestamente “neutrales”, en la práctica han fomentado la injusticia social, puesto que las arquitecturas tecnológicas, desarrolladas a menudo para promover intereses creados, determinan cada vez más las relaciones y los procesos sociales, económicos, culturales y políticos. Las oportunidades para que las mayorías puedan participar en los beneficios reales de Internet y materializar plenamente su enorme potencial, se frustran debido al creciente control de Internet por quienes tienen poder: las grandes corporaciones y algunos gobiernos nacionales. Ellos usan sus posiciones centrales de influencia para con-

1 Draft WSIS+10 Statement on the Implementation of WSIS Outcomes, 2013, <http://www.itu.int/wsis/review/inc/docs/phase5/r/wsis10-4-6.docx>

solidar el poder y establecer un nuevo régimen global de control y explotación; y bajo el pretexto de favorecer la liberalización, en realidad refuerzan el dominio y la rentabilidad de las grandes empresas en detrimento del interés público, e imponen la posición predominante de ciertos intereses nacionales en detrimento de los intereses y bienestar globales”².

2 Coalición Just Net, *Hacia una Internet Justa y Equitativa para todos y todas*, febrero 2014. <http://content.netmundial.br/contribution/towards-a-just-and-equitable-internet-for-all/110>

Obviamente, es importante tratar de encontrar un consenso sobre el camino a seguir, y las discusiones en la CMSI pueden ayudar a lograrlo. (Traducción ALAI)

Richard Hill es Presidente de la *Association for Proper Internet Governance*. Es también consultor independiente y ex alto funcionario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Glosario de siglas

(La mayoría de estas siglas viene del inglés)

ACTA - Acuerdo Comercial Antifalsificación

BRICS - Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

CGI.br - Comité Gestor de Internet - Brasil

DNS - Sistema de nombres de dominio

IAB - Consejo de Arquitectura de Internet

IANA - Autoridad de asignación de números de Internet

ICANN - Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números

IETF - Grupo de trabajo de ingeniería en Internet

IGF - Foro de gobernanza de Internet

IP - Protocolo de Internet.

Dirección IP: el número que identifica a cada dispositivo en Internet.

LACNIC - Registro de Direcciones de Internet para Latinoamérica y el Caribe

MS - *Multistakeholder* (multisectorial o de las múltiples partes interesadas)

NSA - Agencia Nacional de Seguridad, de Estados Unidos.

NTIA - Consejo Nacional de Telecomunicaciones y Administración de Información, de Estados Unidos.

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PIPA - Proyecto de ley contra el robo de la propiedad intelectual

SOPA - Proyecto de ley de cese a la piratería en línea

TICs - Tecnologías de la información y la comunicación

TLD - Dominio de nivel superior.

g-TLD Dominio de nivel superior geográfico.

cc-TLD Dominio de nivel superior de código de país

TPP - Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico

TTIP - Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión

W3C - World Wide Web Consortium



AMERICA LATINA *en movimiento*

revista mensual

ACTUALIDAD Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- Realidad Regional
- Procesos Sociales
- Problemáticas Contemporáneas

Un esfuerzo conjunto de analistas y pensadores destacados, organizaciones sociales y ciudadanas, escritores y comunicadores comprometidos con las causas sociales.

Fuente de información imprescindible para líderes de opinión, dirigentes sociales, activistas políticos, centros de estudios y formación, periodistas y medios de comunicación, organismos de desarrollo...

¡SUSCRIBETE!

Tu aporte garantiza la continuidad y calidad de nuestra labor informativa
info@alainet.org • www.alainet.org/revista_phtml

ALAI • casilla 17-12-877, Quito, Ecuador • email: info@alainet.org • www.alainet.org